

**ACTA DEL DEBATE DEL DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE  
SALAMANCA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D.Fernando Martínez Vidal

**Concejales Vocales:**

D<sup>a</sup> Carmen Sánchez Carazo

**Vocales Vecinos**

D. Juan Manuel García Gay

D. Antonio Escudero Coll-

D. Óscar de Torres Neira

D<sup>a</sup> Pilar de la Riva Gil de Sola

D<sup>a</sup> Carmen Hernández Díaz

D<sup>a</sup> Macarena Puentes Selas

D<sup>a</sup> Guillermina Hernández-Girbal Mata

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. José Antonio Plaza Rivero

D. Miguel Ángel Gomez Tante

D<sup>a</sup> Ana Valiente Pérez

D. Jesús González Fernández

D. Antonio Gimeno Peg

D. Francisco Barreras del Campo

D. Carlos Álvarez de Toledo Larios

D. Antonio Alcántara Lera

En Madrid, a las once y media horas del día veintiséis de junio de dos mil doce, bajo la presidencia de D. Fernando Martínez Vidal y en el Centro Cultural Buenavista, sito en la Avenida. de los Toreros, número cinco de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión constitutiva los miembros que al margen figuran.

**Secretaria del Distrito**

D<sup>a</sup> Susana Sotoca Sienes

Concejal, bien, buenos días, vamos a dar comienzo al debate sobre el estado del distrito que como es preceptivo, se celebra en los 21 distritos de la capital y que correspondía por convocatoria hacerlo en esta mañana. Yo entiendo que muchas personas trabajan y que compatibilizar estos horarios con los trabajos pues no es fácil pero en cualquier caso, como después tenemos el Pleno Ordinario correspondiente al mes de junio pues hemos tenido que adelantar este otro Pleno o Debate y bueno pues lo inicia la señora Secretaria con el orden del día.

Secretaría, el orden del día es único, es el debate del Distrito y de acuerdo como está establecido en el art. 17.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid y con las instrucciones recibidas por la Dirección General de Relaciones con el Pleno, el orden y los tiempos de intervención del debate se ajustarán al siguiente esquema: en un primer momento intervendrá el Concejal Presidente, sin límite de tiempo, para hacer una exposición sobre la situación general del distrito y las líneas maestras de actuación de gobierno.

A continuación, tendrá lugar la intervención de los Portavoces de los Grupos Políticos por tiempo no superior a quince minutos cada uno de ellos. Seguidamente, tendría lugar la intervención de la Portavoz del Consejo Territorial del distrito por tiempo no superior a diez minutos pero ha excusado su ausencia. A continuación, un turno de réplica del Concejal Presidente, también sin límite de tiempo. Una segunda intervención por parte de los portavoces de los Grupos Políticos por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno de ellos. Cerrando el Debate del Distrito, el Concejal Presidente.

Concejal, de acuerdo, pues así lo hacemos. Yo quiero en primer lugar, saludar a la Presidencia de don Iñigo Henríquez de Luna, anterior Concejal del Distrito y Presidente del Partido Popular en el Distrito de Salamanca y Portavoz también del Partido Popular en la Asamblea de Madrid. Y sin más pues yo voy a intentar hacer un resumen, lo más breve posible pero sin dejar de tocar aquellos aspectos que nos parece que son relevantes en un dar cuenta como es este Debate del Estado del Distrito.

La celebración de este Pleno, al igual que los últimos 4 años, está marcada por una profunda crisis económica que condiciona el presupuesto de la Junta Municipal y por tanto, la capacidad de afrontar Servicios y ejecutar obras. Un menor presupuesto debido a menores ingresos al reducirse la actividad económica.

El Debate sobre el Estado del Distrito ha venido precedido por la celebración en el Pleno del Ayuntamiento del Debate sobre el Estado de la Ciudad el pasado día 8 de junio.

En el citado debate la Alcaldesa enunciaba las tres líneas de trabajo fundamentales en nuestra gestión, para hacer que Madrid siga siendo un entorno abierto y de oportunidades para todos los ciudadanos. Estas líneas son la austeridad, la eficiencia y la dinamización económica.

Dinamización económica mediante la supresión de todas las trabas que aún obstaculizan el impulso de la actividad emprendedora de los madrileños, de la que hablaremos más adelante.

Eficiencia, no sólo estamos replanteando la prestación de todo tipo de servicios dentro del Ayuntamiento, sino que se participa activamente en obtener dicha eficiencia con la sociedad civil permitiendo el emprendimiento y la colaboración público – privada, sino también evitando duplicidades con otras administraciones. Ejemplo palpable son las propuestas concretas de traspaso de servicios que ayer mismo acordaron Comunidad y Ayuntamiento para evitar duplicidades que supondrá un ahorro estimado de 42 millones y medio de euros en esta primera fase.

Hemos profundizado en la senda de austeridad que iniciamos en 2008 y que nos ha permitido reducir el presupuesto no financiero en más de un 21 % en estos años y la deuda en más de 1.000 millones de euros.

En los últimos doce meses hemos adelgazado la administración con dos reestructuraciones que se traducen en un ahorro anual de más de 10 millones de euros. Hemos reducido a 7 las áreas de Gobierno, suprimido 23 puestos directivos y 75 eventuales y amortizado más de 2.000 plazas vacantes.

De entre esas plazas vacantes, no se han cubierto las correspondientes a la Junta Municipal de Salamanca, algunas de ellas de la sección de licencias al reestructurarse su función con la nueva normativa de Licencias. Son 25 plazas en los últimos 3 años.

Por otra parte, gracias a la sensibilidad del Gobierno de la Nación, vamos a ponernos al día con más rapidez de la que esperábamos en uno de los problemas que más nos preocupan que es el pago a los proveedores.

Además, en estos primeros meses de 2012, se ha iniciado una revisión de los inmuebles municipales con el fin de promover el mejor aprovechamiento de los mismos.

Pero esto no es teoría, desde la semana pasada se han trasladado a la sede de la Junta los funcionarios que ocupaban la oficina aneja de Velázquez 50, Sanidad y Consumo, con lo que el Ayuntamiento desde el mes de julio dejará de pagar en concepto de alquiler 8.000 euros mensuales más otros gastos indirectos.

Asimismo se ha elaborado el Plan de Ajuste aprobado en marzo por el Pleno de la Villa y refrendado hace unas semanas por el Ministerio de Hacienda para los próximos 10 años.

El Plan supone un ahorro de más de 550 millones de euros en sus dos primeros años de ejecución, y nos va a situar en las mejores condiciones financieras para sumarnos a la recuperación económica.

Estamos comprometidos con la reducción de nuestra deuda. Una deuda que es la contrapartida de más de 10.000 millones de euros invertidos en infraestructuras y equipamientos, que nos han transformado en una ciudad cosmopolita y competitiva. Nuestro objetivo, como recoge el Plan de Ajuste, es reducir la deuda en más de 2.000 millones de euros de aquí a 2015.

De esa ingente cantidad de euros en inversión productiva, no sólo una parte sustancial 5.630 millones corresponde a la calle-30 con sus mejoras en los accesos por el nudo de O'Donnell y la N-II, sino que también están las 2 últimas instalaciones deportivas creadas en el distrito como el polideportivo de Fuente del Berro o las pistas de Torrespaña.

Pero lo que es más importante, el principal montante en inversiones ha servido para reequilibrar los distritos que contaban con menos dotaciones y que a día de hoy no tiene nada que envidiar con los antiguamente mejor dotados.

Como decía, evidentemente, esta apuesta histórica de consolidación fiscal precisa del esfuerzo de todos, pero su puesta en marcha ha sido posible con el menor impacto en términos de empleo y retribuciones. De ese modo, hemos sido capaces de cumplir el compromiso sobre mantenimiento del empleo público alcanzando con las organizaciones sindicales el pasado diciembre.

El Distrito de Salamanca es un distrito residencial que comparte una gran actividad terciaria (de oficinas, comercios y establecimientos de ocio, principalmente de hostelería). El objetivo principal de las actuaciones de la Junta Municipal es el mantenimiento de este delicado equilibrio conjugando la recuperación del centro como un lugar atractivo donde vivir, manteniendo su carácter residencial y poniendo freno a su excesiva terciarización.

Durante los últimos años se mantiene una población relativamente estable, con 148.430 habitantes a 1 de enero de 2011, lo que puede indicar que frente a la presión terciaria ejercida, las familias siguen prefiriendo residir en él.

Ello, no obsta para que ahora, que se ha iniciado la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, que es el marco normativo por el que se ha de regir el urbanismo de la ciudad de Madrid en las próximas décadas, no dejemos de estar vigilantes y, por una parte tratemos de mantener el carácter residencial del distrito poniendo coto a la intensificación de usos en los patios de manzana, retornando en lo posible a la idea original del plan Castro y de su promotor del barrio, el Marqués de Salamanca, del que toma el nombre el distrito. Y por otra, corrigiendo y no permitiendo nuevos errores como en el plan vigente, como Peyre, o Pilar de Zaragoza, 59.

Por ello me gustaría que todos, grupos políticos y vecinos del distrito colaboráramos en esta revisión del Plan, toda vez además, en palabras de nuestra alcaldesa que “el urbanismo debe ser un aliado en nuestro camino hacia la recuperación”.

Contamos con una población extranjera perfectamente integrada que constituye el 12,8% de los habitantes del distrito (frente a la media en Madrid del 15,48%) donde el 54% son hispanoamericanos, el 36% provienen de la Unión Europea o del resto del primer mundo y el 10% restante africanos y asiáticos.

Tenemos una población muy envejecida, con unos índices de envejecimiento del 23% y de sobre envejecimiento del 37,7%, de los que 3.789 mayores viven solos.

Por ello es en este plano donde se desarrollan con más énfasis las políticas sociales municipales, destacando el Servicio de Ayuda a Domicilio en el que se ha atendido en 2011 a 1.280 vecinos y el Servicio de Teleasistencia que disfrutaban ya 6.399 mayores.

La situación económica nos ha obligado a priorizar el Programa de Servicios Sociales respecto a todos los demás, siendo la única partida que no ha sufrido una disminución, contando con un presupuesto para el año 2012 de 5.926.178 €.

Pues bien, en el marco de este contexto general que no podemos obviar, el Distrito de Salamanca ofrece ciertas singularidades.

La primera de ellas es que frente a una media de paro nacional, de un 24,4%, en la Comunidad de Madrid del 18,6% y en el municipio del 17,7%, nuestro distrito según la última encuesta de población activa, presenta una cifra de paro del 9,51% (supone 7.489 desempleados). Pero estos datos son engañosos porque nuestra población activa es la mitad de la población.

Tenemos un distrito más seguro, tal y como acreditan las estadísticas y los datos expuestos en el último Consejo de Seguridad celebrado pasado mes de marzo, en el que se puso de manifiesto que vuelven a disminuir los delitos aunque aumentan las faltas cometidas por descuidados (hurto por falta de vigilancia de cuantía menor de 400 €), como demuestra el aumento de detenciones de menores de origen rumano que aumentan de 155 en 2010 a 260 en 2011. Asimismo se ha incrementado la mendicidad de rumanos mayores de edad.

Tenemos un distrito más tranquilo y menos molesto en cuanto al ruido.

No ocultamos que parte del menor ruido ambiental está motivado por un menor tráfico rodado, así como menores obras tanto en inmuebles como en la vía pública (calas, etc.)

Contamos asimismo con una Zona Ambientalmente Protegida en la cuadrícula comprendida por las calles José Ortega y Gasset, Francisco Silvela, María de Molina y Paseo de la Castellana, que ha limitado la implantación de nuevos establecimientos, así como el incremento del horario nocturno, en zonas potencialmente ruidosas.

A ello ha contribuido también en buena medida la constante labor de inspección por parte de la Policía Municipal en el control de horarios de los locales de ocio nocturno y en el cumplimiento por parte de los mismos de la actividad autorizada.

Ello no obsta para que puntualmente surjan algunos puntos negros, como en su día lo fue "La Boite del Pintor" en la calle Goya situación a día de hoy resuelta. Pero por el contrario hay puntos sin resolver del todo como es la zona de Lagasca esquina Goya o esquina General Oráa.

Por otra parte, no se pueden reseñar puntos significativos de consumo de droga en el distrito.

Es preciso resaltar el papel esencial que realiza el Ayuntamiento y, en concreto, la Junta Municipal para mantener y mejorar la calidad de vida de sus vecinos respecto al entorno donde residen. Por un lado, los servicios generales municipales que se prestan (limpieza viaria, recogida de basuras, conservación de las aceras, parques, jardinería, alumbrado, etc.) y las prestaciones concretas de las que disfrutan como usuarios de centros de mayores, culturales, deportivos y asistenciales. Y por otro, en la vigilancia y cumplimiento de las normas vigentes que afectan a su convivencia, disciplina urbanística, actividades molestas o insalubres, etc.

Es cierto que algunos servicios como son los de limpieza viaria se han podido resentir en el último año y son mejorables. En concreto también porque ha resurgido la publicidad a base de octavillas que tanto ensucian las calles. Por ello el Ayuntamiento quiere cambiar radicalmente el planteamiento de dichos contratos primando el resultado a la oferta de recursos. Así y aunque de forma pionera, se ha contratado para este distrito un nuevo contrato de limpieza y conservación de zonas verdes, basado en el resultado: "que nuestras calles estén limpias y los parques y zonas verdes bien conservadas".

Respecto a la tramitación de licencias, con la entrada en vigor el 1 de abril de 2010 de la nueva Ordenanza de Gestión y Control de las Licencias Urbanísticas de Actividades y la puesta en funcionamiento de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades, el papel de la Junta Municipal es cada vez menor, aún reconociendo el ingente esfuerzo desarrollado para resolver la mayoría de aquellas que estaban pendientes.

En el año 2011 se han resuelto 531 licencias, el 64% de las presentadas, de las 299 restantes (el 36%) están aún tramitándose.

Igualmente, de las licencias iniciadas en períodos anteriores (años 2005-2010) quedaban pendientes en el año 2011, 1.479 solicitudes, de las cuales se han resuelto 852 que son el 57,6%.

A partir del próximo mes con la finalidad de eliminar trabas administrativas a la actividad económica, y permitir una mayor agilidad para la creación de empleo, 9 de cada 10 negocios podrán abrir sin necesidad de licencia previa. Gracias también a la Comunidad de Madrid que

ha incluido en la reforma de la Ley de Dinamización del Comercio Minorista aprobada la semana pasada, el mecanismo de declaración responsable. Y ello no sólo es por la economía, es sobre todo para ser más libres.

Nuestro servicio de atención al público a través de la Oficina de Atención al Ciudadano (Línea Madrid) ha continuado mejorando su atención, siendo especialmente relevante el sistema de atención mediante cita previa y la ampliación del horario hasta las 17 horas, lo que ha permitido mejorar la calidad del servicio prestado al ciudadano y la reducción de los tiempos medios de espera (de 20 minutos en 2007 a 7 minutos en 2010). Desde 2007 al 2011 se han atendido a más de medio millón de usuarios, y sólo de enero a mayo de este año 2012 a 46.546 personas en Línea Madrid.

Respecto a las dependencias, todos los edificios e instalaciones competencia de la Junta Municipal están en perfectas condiciones de conservación, mantenimiento y uso. Lo de perfectas condiciones, me lo hacen los asesores y me parece excesivo lo de la palabra perfectas pero bueno están en bastante digno estado de conservación, mantenimiento y uso. Gracias por una parte a las reformas y rehabilitaciones que se realizaron en tiempos de bonanza y por otra a la continua inversión en pequeñas reformas de mejora, en la conservación y mantenimiento que hoy se realiza a través de un contrato único de gestión integral, pero sobre todo al control y prevención permanente realizado por los técnicos municipales.

Educación:

En el plano educativo los alumnos de los 19 colegios públicos, concertados y privados matriculados en este curso son 17.298, cifra similar a los niños menores de 16 años censados en el distrito que son 17.134.

Podemos estar satisfechos del nivel educativo que se imparte en sus colegios, ya que la última Prueba General de Primaria nos vuelve a situar en los primeros puestos de los distritos de Madrid, resultado que confirma la tendencia de los últimos años.

Mención destacada merece el colegio Público Reina Victoria que vuelve a situarse entre los diez primeros de la Comunidad de Madrid y es un colegio público.

Asimismo, gracias a las acertadas políticas educativas de la Comunidad de Madrid, preparando a sus alumnos para poder competir en un entorno cada vez más global, podemos congratularnos de que el 100% de los colegios e institutos públicos sean bilingües, con la reciente incorporación del Colegio Público Guindalera.

De igual forma destacamos el excelente trabajo realizado por los técnicos educativos así como los agentes tutores de la Policía Municipal en relación al absentismo escolar que nos sitúan como uno de los mejores distritos de Madrid, teniendo solamente 8 alumnos absentistas a día de hoy, con los que se continúa trabajando, y partiendo de los datos del curso 2001-2002, en que había 53 absentistas.

A ello hay que añadir las mejoras que la mayoría de los colegios han realizado en sus edificios: así los tres colegios públicos han sido rehabilitados íntegramente en los últimos años y otros como el Pilar, Loreto, Caldeiro e Inmaculada Concepción han aumentado sus dotaciones deportivas, haciéndolos más atractivos a los padres de los alumnos que optan para llevar a sus hijos a ellos.

Buena formación y buenas dotaciones en nuestros colegios.

Culturalmente, somos parte del corazón cultural de Madrid y en nuestro distrito podemos disfrutar de una rica oferta de primer orden. Este distrito participa de la mayoría de los eventos que a nivel de ciudad se producen, como la Cabalgata de Reyes, La Noche en Blanco, La Noche de los Teatros, etc... o la celebración del "día europeo de la música" celebrado el jueves pasado con una actuación en los Jardines del Descubrimiento.

Pero donde adquiere mayor sentido la labor cultural de la Junta Municipal del Distrito es en la gestión de los Centros Culturales de Distrito, como primer escalón en el acceso a la cultura de sus vecinos. El Distrito de Salamanca cuenta con tres centros culturales de barrio: Centro Cultural Buenavista, Maestro Alonso y Quinta del Berro, los cuales permanecen abiertos de 9 a 22 horas todos los días, de lunes a domingo, y donde las actividades de talleres se cubren al 100% sin que existan vacantes, con 7.100 alumnos el pasado año y 493 actuaciones realizadas dentro de su programación cultural (teatro, conferencias, conciertos de música clásica, ópera, zarzuela, exposiciones, danza, etc.).



La programación cultural se ha mantenido y se ha diversificado permitiendo que las compañías de artistas, de teatro con diferentes formatos, músicos, conferenciantes, etc. puedan realizar sus espectáculos, ampliando con ello la oferta cultural sin menoscabar la calidad que hasta ahora se ha tenido.

En el terreno deportivo, más de 10.200 personas acceden semanalmente a las instalaciones deportivas básicas de Boston, Eva Duarte, Breogán y al Gimnasio Moscardó. A lo que hay que añadir los usuarios del Polideportivo Fuente del Berro, puesto en funcionamiento en 2009, de gestión indirecta y que ya se encuentra al 100% de ocupación y que tiene cerca de 2.000 abonados mensuales.

Mención aparte merece la gran infraestructura deportiva que se ha puesto a disposición de los vecinos, Torrespaña de la que hablaremos más adelante.

Respecto a las grandes infraestructuras viarias todas ellas se ejecutaron en años anteriores como el túnel de María de Molina, la reforma de la M-30, los nudos de acceso al distrito desde la M-30 (Avenida de América-A II y O'Donnell), la prolongación del túnel de O'Donnell de salida con dirección a la M-30 y M-40, la prolongación de la Avda. de Camilo José Cela y la remodelación de la calle de Serrano e infraestructuras de transporte, como el intercambiador de la Avenida de América cuya remodelación finalizará en julio de 2013. Hoy, gracias a ello, la circulación rodada en nuestro distrito ha mejorado notablemente, quedando como única actuación pendiente la prolongación de la Avenida de Camilo José Cela en su 3ª fase.

Además, durante estos años se ha pretendido dar mayor protagonismo al peatón, ampliando y mejorando las aceras, creando ejes peatonales donde éste tiene prioridad sobre el vehículo, como en la calle Pilar de Zaragoza, y dando alternativas al uso del vehículo privado.

Entre estas alternativas de movilidad, se ha mejorado el transporte público, se fomenta el uso de la bicicleta a través de carriles exclusivos y se han construido aparcamientos para residentes y de rotación, y aparcamientos en superficie para motos.

No podemos dejar de mencionar la actuación más reciente y relevante en materia de sostenibilidad, por su repercusión directa hacia los vecinos residentes, que es el aparcamiento en superficie provisional en la que se acondicionó el solar en la calle Alcántara 24 donde se han creado 129 plazas verdes para residentes, de las que 3 son para personas con movilidad reducida.

Contamos con una red de transporte público envidiable (metro, taxi y bus, con 3 nuevas líneas de la EMT en el distrito: Manuel Becerra-Legazpi, La Peineta-Felipe II y Puerta de Arganda-Felipe II).

A esta mejora de la fluidez de la circulación han ayudado también diversas políticas, como una mayor disciplina viaria de los conductores, el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), la regulación del tráfico por el cuerpo de Agentes de Movilidad complementado por la Policía Municipal, así como el mejor uso de las reservas de carga y descarga.

Respecto al SER, va a entrar próximamente en vigor la ampliación horaria hasta las 21 horas, lo que facilitará sin duda el estacionamiento de los residentes que a su regreso del trabajo hoy día les cuesta encontrar alguna plaza libre.

Mención aparte merece la remodelación de la calle de Serrano, que era la gran infraestructura viaria pendiente en el distrito y que se detalla más adelante.

Destacar los 32 aparcamientos públicos municipales (20 de residentes, 10 mixtos y 2 de rotación); así existen 11.736 plazas de residentes y 5.136 de rotación, lo que nos da un total de 16.972 plazas de aparcamiento. Salamanca es el distrito con mayor número de aparcamientos y plazas públicas de aparcamiento subterráneo. Y 69 reservas para motos para más de 800 plazas.

Entre las principales actuaciones realizadas en el distrito en materia de espacios públicos, destacar la remodelación que se llevó a cabo la anterior legislatura por mi compañero Iñigo Henríquez de Luna, que remodeló la calle Pilar de Zaragoza, desde la Plaza de San Cayetano a la calle Coslada, como calle residencial.

También se renovó la calle Jorge Juan, desde Serrano a Príncipe de Vergara, en la misma línea de diseño que Serrano para convertirse en un brazo por el que se extienda este eje comercial de primer orden.

Se acometió el 80% de la remodelación del Eje Prado-Recoletos que afecta a nuestro distrito (con la creación de la glorieta y traslado del monumento de Colón) y la renovación de las aceras de Recoletos, desde Salustiano Olózaga a Castellana.

Respecto a la remodelación de la calle Serrano, desde María de Molina a la plaza de la Independencia, los resultados son evidentes. Tanto en relación a las aceras ampliadas, incluidas los primeros tramos de las adyacentes, como de los aparcamientos con 3.297 plazas (2.350 de residentes y 947 de rotación).

Por otra parte, en un escenario de crisis, en el caso de Serrano, resaltar que no ha supuesto ni un euro de gasto al contribuyente ya que la misma se ha autofinanciado con los tres aparcamientos.

Estas 4 obras han sido pensadas para los vecinos, ampliando las aceras y ofreciendo un entorno de máxima calidad en las 3 últimas, como corresponde al escaparate comercial y turístico en el que se encuentran. Prueba de este carácter estancial que representan es que se ha recuperado el hábito de pasear por pasear y descansar y disfrutar en las terrazas que se han instalado, tanto en Jorge Juan (15) como en Serrano (21).

Pero además estas actuaciones se han complementado con la Declaración de los barrios de Recoletos y Lista como Zonas de Gran Afluencia Turística, cuyo eje principal es Serrano por la que se y se permite abrir en domingos. Hay que tener en cuenta que el turismo para la economía de la ciudad representa casi un 10 % del PIB, siendo el turismo de compras uno de sus puntales.

Por ello el Ayuntamiento de Madrid ha apoyado la iniciativa de los comerciantes de promoción de compras en domingo a través de la campaña "Madrid Sunday Shopping" cuyo último domingo de campaña tuvo lugar el pasado día 24.

Asimismo debemos mencionar como mejora de los espacios estanciales el Proyecto de adecuación y mejora de los viales y mobiliario urbano de los Jardines del Descubrimiento con el fin de evitar el patinaje. Obras realizadas entre el 26 de abril y el 25 de julio del año pasado, así como la rehabilitación de la calle Ardemans entre Martínez Izquierdo y Cartagena, bien cerca de donde nos encontramos, generando entre otros beneficios, la creación de un espacio seguro entorno al Colegio Natividad de Nuestra Señora.

Dentro de las pequeñas obras realizadas en el Distrito mencionar que se han renovado 5.523 m<sup>2</sup> de aceras y 26.696 m<sup>2</sup> de calzadas.

Así como la supresión de barreras urbanísticas en las calles: Narváez, Brasilia, Bonn, Canalillo y General Díaz Porlier, con un presupuesto de 55.863 €

Además, trabajamos en favor de una movilidad sostenible.

Además, la pavimentación de la C/ Sancho Dávila con un presupuesto de 68.761 €. Obras realizadas entre el 20 de agosto y el 19 de octubre del año pasado.

Mejora de las condiciones de rodadura y disminución de emisiones sonoras, realizadas en la primavera del año pasado en la calle Alcalá y Goya, entre Lombía y Doctor Esquerdo.

Añadir que se ha construido un tramo de carril bici en la Avda. de Brasilia, en el año 2010 fiel a las directrices elaboradas en el Consejo Territorial y, posteriormente, refrendadas por el Pleno, que transcurre por el borde del Parque Breogán y la Avenida de Brasilia desde la calle Berlín hasta Roberto Domingo. Se trata de una vía bidireccional de transporte alternativo, de ocio y deportivo.

Asimismo se ha incorporado un carril-bici unidireccional en la calle Serrano, que pediremos se vuelva a replantear, al menos en su sentido de marcha.

Mencionar que se han instalado puntos de recarga eléctrica en los nuevos aparcamientos de la calle Serrano, y que en el distrito se cuenta con un punto de recarga en la calle Goya a la altura del nº 36 y 123 y también en Velázquez, 74.

Tenemos unos parques, jardines, plazas y calles razonablemente limpias y cuidadas, con 32 áreas de juegos infantiles y 3 de mayores.

Como colofón afirmar que a pesar de la crisis en la que está inmersa España, el Ayuntamiento de Madrid y el Distrito de Salamanca no sólo la están afrontando en mejor situación que otros españoles, sino que además lucha contra ella ofreciendo a sus vecinos los servicios esenciales que demandan de un Ayuntamiento y no siendo gravosos para su bolsillo, siendo austeros al máximo.

FUTURO

Lejos de la autocomplacencia, debemos seguir mejorando en las condiciones para mejorar la calidad de vida de sus vecinos, dotándolo de nuevas infraestructuras (sobre todo deportivas) y minimizando algunas incomodidades (como el ruido).

Decir que el Partido Popular mantiene intactos todos sus compromisos electorales, algunos de ellos se han tenido que posponer por razones obvias pero que no renunciamos a ninguno de ellos.

Así mismo debemos colaborar en el fomento de la competitividad empresarial y de la iniciativa privada, suprimiendo trabas burocráticas, mejorando la eficiencia administrativa y los servicios prestados por las Administraciones Públicas, especialmente la local.

Razonablemente podemos pensar que los grandes retos a los que se pudo enfrentar el Distrito de Salamanca están resueltos o en vías de solución. El Distrito y su población no sufren de ningún problema grave ni específico sino todo lo contrario, donde su carácter residencial convive con los usos terciarios y donde sus vecinos gozan de una relativa buena calidad de vida. Es un distrito urbanísticamente consolidado, un distrito seguro, con un alto nivel educativo en sus colegios, con excelentes comunicaciones, buena movilidad viaria y, en los últimos tiempos, mejorado también para el peatón. Con buenos recursos culturales, sanitarios y de servicios. También somos el escaparate comercial de Madrid. Un distrito en definitiva, donde a muchos madrileños les gustaría vivir.

Por otra parte, la apuesta decidida por equilibrar las dotaciones en los distintos barrios a nivel deportivo, nos ha permitido poner en servicio el pasado el 21 de diciembre las instalaciones deportivas de Torrespaña para el disfrute de los vecinos del Barrio de Fuente del Berro y que cuenta con 9.000 m<sup>2</sup> de diversas instalaciones al aire libre como: un campo de fútbol 7, una pista de fútbol sala, una pista de tenis, una cancha de baloncesto- balonmano, 3 pistas de pádel y un carril bici-circuito vida circundante, así como 3 salas multiusos para ejercicio físico indoor (como yoga, gimnasia, etc.). Queda pendiente de rematar el pabellón central. Aquí destacar que fue un gran empeño del anterior Concejal, de Iñigo, que gracias yo creo que si no hubiera sido por el empeño y la presión que ejerció desde la Junta Municipal el anterior Concejal, esta instalación deportiva ahora mismo no estaría... todos sabemos que tuvo muchos problemas en su construcción y en su finalización, y no estaría funcionando si no hubiera sido por su personal empeño.

Así mismo también en el terreno deportivo se está impulsando el reto pendiente de la construcción de un polideportivo sobre un futuro aparcamiento subterráneo para residentes (PAR) en la calle Alcántara, 24, (antiguas cocheras de la EMT) aunque reorientando el proyecto y buscando fórmulas de inversión público –privadas.

Se ha dado el primer paso y hemos conseguido el pasado 14 de junio, el jueves pasado, en la Junta de Gobierno, la ampliación de la superficie edificable hasta 5.800 m<sup>2</sup> a través de la aprobación de un Plan Especial de modificación del Plan General.

Con ello se cubrirán las dos necesidades más específicas de dicha zona, que es el barrio de Goya, el aparcamiento para residentes (para lo que se está confeccionando un tercer estudio de demanda) y un polideportivo que contará con diversas instalaciones deportivas entre las que destaca una piscina cubierta.

El gran reto de futuro con el que se enfrenta el Distrito a medio plazo es el gran envejecimiento de su población. Pero gracias a las políticas sociales del Ayuntamiento consistentes en mantener y garantizar las prestaciones sociales y de mayores, incrementando si cabe su calidad de vida, nos permite encarar el futuro con esperanza, haciéndolo depender del esfuerzo de todos nosotros.

Nada más y muchas gracias.

Intervienen a continuación los Portavoces de los Grupos Políticos de menor a mayor, UPyD, Izquierda Unida, Partido Socialista y Partido Popular.

Por parte de UPyD, su portavoz tiene la palabra.

D. Carlos Álvarez de Toledo, buenos días, muchas gracias, señor concejal-presidente, señores vocales: es nuestro primer Pleno Extraordinario sobre el debate del distrito y queremos agradecer la celebración de este Pleno pues para comentar las opiniones y debatir sobre la situación actual y futura del distrito; añadir que bueno, que dada la exposición que ha hecho el Sr. Concejal, intentaremos dentro de nuestras posibilidades y con la escasas información que tenemos, pues complementar la visión del distrito que nos parece bastante acertada solo que bueno, habrá que hacer algún complemento por nuestra parte.



Ya que no se hará ningún Pleno en el Congreso de los Diputados a nivel nacional, por lo menos es un consuelo que se haga a nivel de distrito. No sé si habrá que hacer cientos de plenos como este por todo el territorio.

Desde el punto de vista económico, efectivamente vivimos en uno de los distritos con mayores rentas de España, con un fuerte tejido comercial, empresaria, con todo tipo de comercios minoristas, almacenes, y muchas empresas de servicios. Salamanca, es un distrito muy vivo, todos lo sabemos muy comercial y dentro de lo que cabe, sufre menos la crisis que otras regiones de España o incluso dentro del municipio de Madrid. Pero sufre el despilfarro de la última década, en inversiones al privarle de algunas instalaciones que como había comentado el señor Presidente estaban proyectadas y se tendrán que posponer. Intentaremos animarles para que en el futuro pues no sea así.

Desde el punto de vista social, efectivamente el distrito cuenta con varios centros, colecciones privadas y exposiciones públicas y privadas, pero se han eliminado algunos espacios como bibliotecas o salas de lectura en los últimos 3 años.

En cuanto a seguridad, efectivamente, es un distrito muy seguro y a pesar del incremento de hurtos en las zonas más comerciales, en la confluencia de Goya y Alcalá, podemos decir en términos generales, que es un distrito seguro. Aunque nuestros policías quizás se merecieran trabajar en una comisaría que nos parece manifiestamente mejorable.

En cuanto a la movilidad, ha comentado que efectivamente tenemos un distrito por el que cruzan líneas de metro, tenemos infinidad de líneas de autobuses y eso es muy positivo. Y añadir que quizás desde nuestro punto de vista habría que acabar con el Plan o finalizar lo antes posible la dotación de las paradas de metro para minusválidos y sobre todo el principal problema para los motoristas que se ha comentado en algún Pleno de este distrito, que es bueno, pues mejorar lo que son los agujeros y baches y pasos de cebra del distrito.

Nos alegra de que por fin, Ayuntamiento y Comunidad de Madrid como ha comentado, se pongan de acuerdo en eliminar duplicidades y de esta manera seguro que los madrileños nos ahorraremos mucho dinero.

No obstante, también hay que ser ambiciosos si queremos ir más allá, y profundizar en las condiciones actuales y los problemas que se volverán a plantear en el distrito como el más importante que es el envejecimiento de la población.

Vivimos tiempos de cambios, de fuertes cambios, y el modelo de crecimiento y de bienestar que nos ha servido en los últimos 40 años se ha puesto en duda en los últimos tiempos y conviene reflexionar sobre conceptos más complejos, que el simple recorte de un presupuesto, eliminar puestos de trabajo o de bajada de sueldos de los funcionarios.

Las anteriores legislaturas, han sido años de grandes inversiones en infraestructuras, necesarias que han llevado a Madrid a ser una gran capital europea y con grandes infraestructuras. Pero dentro de estas inversiones que eran necesarias, también se han realizado inversiones de dudosa sostenibilidad. El caso más llamativo quizás sea el de la Caja Mágica o la posible inversión realizada en la actual sede del Ayuntamiento de Madrid, Casa de Correos.

Nuestro distrito, por sus características y desarrollo, goza de escasas instalaciones deportivas, eso ya todo lo sabemos y se ha comentado en numerosas ocasiones. Es verdad que ahora hay más que hace 20 años, cuando llegó el Partido Popular al Ayuntamiento de Madrid y ejemplo de ello es el reciente estreno de las nuevas instalaciones de Fuente del Berro, etc. Lo sabemos, pero se podía haber invertido el dinero en proyectos más útiles para todos, es decir, la reflexión y quizás aquí si conviene hacer un paréntesis. Las inversiones en instalaciones deportivas que son necesarias para el deporte base que se han realizado en el distrito están muy bien, pero también se han realizado inversiones en proyectos como La Caja Mágica, que también es para instalaciones deportivas pero para actuar como espectadores, no para su uso, de hecho la Federación Madrileña de Tenis ha abandonado la Caja Mágica porque es insostenible el gasto que requiere y la última noticia que hemos tenido es que está siendo usado como aparcamiento para una empresa de coches. Lo cual pues bueno, viene a contradecir un poco el objetivo para el que se construyó la Caja Mágica.

El cierre de bibliotecas en los últimos años, nos ha dejado un saldo algo pobre, en cuanto a lugares públicos para la lectura. Es verdad que funciona muy bien el Bibliometro y nos alegramos de ello y les animamos a seguir en esa línea pero nos parece que el hecho de que

solo haya 240 plazas de lectura en todo el distrito, en una población de 150.000 habitantes y con una población envejecida, pues nos parece muy poco. Es verdad que también se puede leer al aire libre, en los parques, bancos que goza el distrito, pero también entendemos que es necesario recuperar ciertos espacios como el de la Biblioteca de la calle Núñez de Balboa.

Es una noticia muy mala, sobre todo para los estudiantes que necesitan lugares tranquilos para estudiar y para poder sacar adelante sus estudios. En este sentido, queremos expresar la necesidad de recuperar bibliotecas y salas de estudio

En cuanto a movilidad, poco más podemos decir que no se sepa:

- Sobre aparcamientos. Me gustaría profundizar no en este Pleno, pero sí a lo largo de la legislatura, sobre los aparcamientos que se han construido en el distrito. No dudo de que el estudio de demanda que se haya realizado sea el que es, y que los ciudadanos del distrito demandan plazas de aparcamiento, pero si lo que pretenden es reducir la circulación en el distrito, no nos parece que tenga mucho sentido seguir construyendo más plazas porque lo único que va a acabar es convirtiendo al distrito en una especie de almacén de coches. Sin embargo, como bien ha dicho el Señor Concejal, se han construido numerosas plazas de aparcamiento para motocicletas, aunque todavía insuficientes. Esperemos que en los próximos años sigan en esa línea y construyendo más aparcamientos. Enhorabuena.
- El carril bici de Serrano como he comentado, a nosotros nos parece una porquería, porque es que no pueden transitar las bicicletas por él, por no decir que es como una broma para cualquier ciclista
- El cambio de horarios de Metro, planteado en las últimas semanas, que cerrará de domingo a miércoles más temprano, si no me equivoco a partir de las doce, va a dificultar enormemente casa de miles de trabajadores del sector hostelero. Como bien ha dicho el Concejal, este es un distrito con un fuerte tejido empresarial, comercial, y la presencia de cientos o miles de restaurantes o de bares ¿esto lo ha tenido en cuenta el gobierno del Ayuntamiento? ¿ha tenido en cuenta como esos trabajadores van a desplazarse de sus casas al puesto de trabajo? Cuando todos sabemos que los restaurantes y bares cierran a las doce o a la una, según la licencia que tengan ¿cómo van a volver estas personas a su casa? ¿tendrán que utilizar el transporte privado? Entonces tendrán que construir más plazas de aparcamiento, no lo vemos viable.
- Alargar el horario de aparcamiento, el famoso SER, hasta las 9 horas de la tarde, tendrá un impacto nulo en cuanto al número de vehículos que circulen por el distrito. Nos parece que es una medida recaudatoria y que no va a disminuir el número de coches.

Hemos tenido noticias también sobre la posible modificación en cuanto al servicio de recogida de basuras. Vivimos ya en una situación un poco kafkiana, en los últimos años ustedes han subido los impuestos y tasas municipales, en concreto la tasa de basuras, que estaba incluida en el IBI desde la época si no entiendo mal del Alcalde Barranco, en el que decidieron juntarlas. Por tanto, han reinventado y ahora pagamos los ciudadanos de Madrid dos veces este impuesto, la incluida en el IBI y la nueva tasa de basuras. Y ahora pretenden reducir este servicio. Entiendo que es un ejemplo claro de mala gestión o de improvisación. Es verdad que son años muy incómodos, que todos tenemos que apretarnos el cinturón pero han tenido los últimos 4 años, que en el resto de los países de Europa sí que han hecho reducciones y no nos parece que sean formas de hacerlo ahora.

Ustedes, quieren tener una ciudad impecable, y eso bueno, es muy bueno. Como ha dicho, Madrid es un gran escaparate de España, a nivel internacional, donde se celebran numerosos congresos internacionales todos los años, recibe millones de turistas, y cada vez se instalan más empresas, grandes y pequeñas en nuestro distrito y eso hay que cuidarlo. En eso estamos completamente de acuerdo, pero no estamos de acuerdo en reducir este servicio de basuras con una doble imposición encima.

Tantas inversiones en proyectos de dudosa sostenibilidad, han provocado el descuido de centros públicos y edificios gestionados por el Ayuntamiento, como la Comisaría de Madrid. Tengo la impresión de que han gastado en algunos proyectos y que la sensación que tiene el ciudadano de a pie es que se ha derrochado en algunos proyectos un poco faraónicos. Es verdad que muchos de ellos eran necesarios, pero no todos.

Por último, en los últimos meses también, están reduciendo los gastos, y eso es bueno. Es bueno gastar menos y sobre todo en aquello que no es necesario y que es prescindible y así lo están haciendo y también hay que darles la enhorabuena por ello. Cuenten con nosotros, siempre que lo necesiten. Así también, les animamos a seguir reduciendo gastos, pero por favor, no lo hagan en aquellos servicios básicos necesarios para la población.

Hay inversiones que tardarán muchos años en realizarse, porque priorizaron otros proyectos. Ustedes eligieron unos proyectos, y ahora tendrán claramente que dar cuenta sobre todos ellos. Es la lectura que nosotros hacemos.

Es hora de hacer un plan a largo plazo para el distrito, teniendo en cuenta las necesidades de los vecinos. Aprovechar los cambios para cambiar ciertas estructuras que no funcionen y sustituirlas por otras. Al final de lo que se trata es de aprovechar cada euro que se le pide al contribuyente, porque si no se sabe en que gastarlo, o se malgasta, el mejor lugar en donde puede estar es en el bolsillo del contribuyente.

Y este y en muchos casos, pues se tiene la percepción de que se están haciendo ciertas improvisaciones para remediar el malgasto que se ha hecho en las últimas legislaturas.

Las últimas noticias avisan también por cierto, de la venta de inmuebles propiedad del ayuntamiento, algunos de ellos en nuestro distrito, en la calle Recoletos, cabe preguntarse si, en un distrito como el nuestro, con tan pocas instalaciones, conviene desprenderse de ellas.

En fin, hay que ser más ambiciosos, porque son tiempos difíciles.

Muchas gracias.

Concejal: De acuerdo, muchas gracias a usted. Por parte de Izquierda Unida, D. Antonio tiene la palabra.

Antonio Gimeno: Muchas gracias, señor Presidente. Ha empezado usted el informe hablándonos de los recortes y todas las cosas que se han hecho

Concejal: Perdón, D. Antonio que le interrumpa. Si UPyD cree que les debo contestar a continuación o no se molesta porque conteste después a mí me da exactamente igual

UPyD: Como quiera.

Concejal: perdone don Antonio que le he interrumpido, continúe.

Antonio Gimeno, nos ha empezado usted la información sobre los recortes y todas las cosas que se han hecho para poder recaudar dinero y no gastar tanto. A nuestro grupo nos gustaría saber ¿este dinero que se va a ahorrar el distrito, en qué se va a emplear? Si se va a emplear simplemente para pagar los intereses de los bancos o se va a emplear para poder dar más servicio en los Servicios Sociales. Porque también en su informe no nos ha dicho absolutamente nada de que se vaya a .... nosotros todos los años que se hace este de la situación del distrito, siempre decimos lo mismo, se va a hacer alguna Escuela Pública Infantil ¿hay presupuesto para ello?, centros de día para mayores. Si en este distrito, más del 35% de las personas que viven en él son mayores de 65 años, solamente tenemos un Centro Municipal, que es el de Pilar de Zaragoza y otro que está en Alonso Heredia que es de la Comunidad de Madrid. De esto no se ha hablado absolutamente nada, de las Escuelas Infantiles, y no digamos nada ya de los problemas que va a haber de ahora en adelante en las Escuelas Públicas porque va a hacer overbooking, porque yo estoy en el Consejo Escolar del Beatriz Galindo y va a haber lista de espera porque no se van a poder admitir la cantidad de alumnos que han solicitado la entrada en este instituto. Lo mismo tengo conocimiento de que va a pasar en los tres Colegios Públicos que hay en el distrito. Parece ser que vecinos de este distrito que en su tiempo pensaron que era mejor llevar a los hijos a los colegios concertados porque en los públicos había mucho inmigrante y había mucha cosa de esta y nosotros éramos de otra clase, pues hoy vuelven otra vez a la enseñanza pública, porque no pueden tener estos costes. Tampoco estamos de acuerdo, con que parece ser que en las Escuelas Infantiles, el tanto por ciento que tienen que pagar los padres, se vaya a elevar a las cuantías que se dice que se van a elevar, porque entonces lo que no se está favoreciendo, porque aunque en este distrito nos tengamos que alegrar de que solamente tenemos el 9% de parados, habría que saber cómo está este 9%, si hay personas que están que no pueden pagar su hipoteca o qué

sé yo, o también poderles ayudar, pues poderles pagar el comedor a sus hijos en el colegio y etc., etc., y de esto no se ha dicho absolutamente nada y estamos contentos de que el distrito esté también muy bien pero que pensemos en todas estas carencias que tenemos y que no se ha hecho absolutamente nada en los últimos años y esto de las Escuelas Infantiles, pues ya llevamos yo creo que por lo menos esta es la segunda legislatura, porque cuando se creó la Agenda 21, ya estuvimos viendo la carencia que había en el distrito y que eso habría que tomar una solución. Claro, hemos entrado en la crisis, parece que se iba a abrir una en lo que fue Jacinto Benavente y como no hay presupuesto para ello, pues eso está parado pero habría que pensar en eso.

Por otro lado también, creemos que en el distrito hay un abuso de terrazas de los bares, con lo cual esto está impidiendo... porque hay muchas aceras que impiden que los peatones caminen con facilidad. Y otra de las cosas que ustedes parece que están muy contentos con ello, nosotros no estamos de acuerdo con ello, es que se abra los domingos ¿hemos pensado en que hay trabajadores en estos comercios y en su conciliación familiar?, porque si un dependiente... y cuando se dice que yo tengo buen conocimiento de esto, no hablo por hablar. Cuando se dice que abriendo los domingos y abriendo hasta las 10 de la noche, se van a crear puestos de trabajo, no es cierto. No es cierto, lo único que se hace es sacrificar más y explotar más a los trabajadores. Entonces esto el Ayuntamiento tendría que tener muchísimo cuidado con ello y no ser que pueda abrir todo el mundo a la hora que quiera, todas las horas que quiera y todos los días de la semana. Los trabajadores también tienen obligación y tienen derecho a descansar por lo menos un día a la semana, entonces no volvamos para atrás que parece que volvemos otra vez a la esclavitud, en vez de que el obrero cada día esté mejor, entonces no vayamos por este camino. Y tener en cuenta que hay un gran número de personas mayores y que con estas y con lo que decimos del abuso de las terrazas en los bares, tener en cuenta de que hay que facilitar que las personas puedan pasear, que puedan caminar por las aceras del distrito y no ponerles impedimentos y además suciedad que produce. Yo sé de casos que hay, mismamente en Manuel Becerra, por la suciedad que se produce de que se caen cosas, de que no somos nada de cuidadosos, de que se tiran las cosas al suelo y tal, pues yo sé casos de vecinos de Francisco Silvela que no hace mucho pues se ha roto un brazo porque al pasar por allí pisó una hoja de lechuga o no sé que había en el suelo entre las terrazas y se cayó y se ha roto un brazo, o sea que eso hay que tener mucho cuidado y ver de que manera se permite y qué número de mesas se permite para que esté eso ahí. Y nada más, muchísimas gracias.

Concejal: De acuerdo, muchas gracias a usted. Por parte del Grupo Socialista, D. Miguel Ángel tiene la palabra.

D. Miguel Ángel, hola buenos días, quería saludar a todo el mundo que ha venido hoy a este Pleno clandestino donde si no llega a llegar nuestro compañero vocal vecino del PP en un momento casi podríamos haber ganado una votación de la oposición porque estamos claramente, estamos ni la mitad de los vocales vecinos de los 2 grupos, o sea en Izquierda Unida falta uno, a nosotros nos faltan 2, a ustedes le faltan 5 ó 6, está claro que este es un horario muy bueno para la participación ciudadana. Además quería agradecer al Sr. Tarruell, al Sr. Aguilera, que hayan venido al Pleno porque es toda la representación de público que hay hoy aquí, porque el resto de las personas que estamos aquí solemos estar por obligación y agradezco mucho a Iñigo que está aquí, porque después de haber escuchado al Sr. Martínez Vidal durante 20 minutos la buena gestión que hizo Iñigo antes de irse, porque es de lo que nos ha hablado, porque en este último año, lo siento Sr. Martínez Vidal, usted ha inaugurado algo que heredó del señor Henríquez de Luna y poco más hemos tenido en el distrito. Esta parálisis que tenemos pues es a lo que nos está llevando, ustedes dirán que es culpa de la crisis, y nosotros lo que vemos es que el distrito está pues sí, vivimos en un distrito, el mejor para vivir en Madrid, eso no lo podemos negar, por eso creo que ninguno nos queremos ir de él, por eso vivimos todos aquí pero este año ha hecho que vaya cada vez peor, siga habiendo diferencias entre los barrios del distrito. El sur del distrito por llamarlo de alguna manera, Guindalera, Fuente del Berro, siguen teniendo los mismos problemas que tenían, siguen siendo unas aceras estrechas y no hay manera de arreglarlas porque no hay dinero y estamos con la pescadilla que se muerde la cola. Este Ayuntamiento se olvida de los vecinos, reconcentra las competencias, cuando la ley de grandes ciudades habla de la necesidad de los distritos para acercar la gestión y centrar la gestión de las competencias municipales, lo que tiene lógica en



el transporte público, en las grandes actuaciones, deja de tenerlo en la gestión del día a día. No pedimos que esta Junta haga varias actuaciones, aun teniendo varias promesas electorales incumplidas desde hace tiempo. Como ejemplo tenemos el polideportivo de la calle Alcántara, del que usted nos ha vuelto a presentar otra vez, ahora con un aumento de edificabilidad a ver si conseguimos como se dice colársela a alguna empresa porque llevamos 8 años, 2 mandatos intentando que alguien lo haga, buscando una rentabilidad porque el Ayuntamiento no puede asumir el coste y por lo que parece, tampoco las empresas privadas lo ven claro, no hay que asumir de esa manera sino que habrá que asumirlo desde una gestión pública que es para lo que estamos, porque yo creo que es para lo que se está. El Concejal dice que está para ayudar a los vecinos y yo no lo pongo en duda a nivel personal, pero a nivel político, al tener menos competencias es que este cargo se convierte en un mero intermediario. Las juntas ven recortados sus presupuestos en una supuesta mejora de la gestión pero lo único que vemos es cada vez menos gestión en las Juntas, y vayamos al gran problema de esta Junta, del Ayuntamiento, y hasta de esta Comunidad. Con la actual crisis, habiendo hecho unas inversiones procíclicas en el momento alto del ciclo económico, se encuentran que ahora con que no tienen capacidad, ya no para invertir en equipamientos, sino para pagar la servidumbre de este endeudamiento exagerado y los servicios públicos. Ustedes han creado una inestabilidad presupuestaria absoluta en el Ayuntamiento, en 3 meses han tenido que aprobar 3 planes y un presupuesto. En diciembre, plan económico financiero 2012-2016 que iba a ser su libro de cabecera y en un mes tuvieron que aprobar un recorte de 128 millones de euros y ahora un plan de ajustes para pagar las facturas escondidas en el cajón a proveedores con una deuda de 1.333 millones de euros en facturas, su gestión es caótica. El Ayuntamiento de Madrid, tiene el record en tener más deuda financiera, 6.348 millones de euros según el Banco de España y ahora le sumamos que también es el de mayor deuda comercial, y esto es lo que nos proponen como modelo, gestionar como los gestores de Bankia, y endeudar la ciudad a unos niveles insostenibles, dar a la gestión privada y a largo plazo si es posible los servicios públicos y dejar a sus trabajadores con menos competencias y trabajos que hacer. Por la obsesión exclusiva únicamente de recortar gastos y no de incrementar los ingresos. Esto no incentiva la demanda, lo que uno no gasta es lo que otro no gana. En esta Junta, la desaparición de competencias, la reconcentración ha llevado a que ustedes puedan vender como un ahorro el dejar de usar unos locales alquilados, pero es un alejamiento al ciudadano de los servicios, el que ha llevado a esto.

Esta junta dispone cada su vez de menos personal a su cargo, de menos competencias que gestionar que han llevado a este órgano a convertirse por su intención pero no por nuestro trabajo, en un órgano administrativo y no político.

El ejemplo más claro es cuando les hablamos de mejoras en nuestras proposiciones, siempre se encuentran con dos obstáculos, el primero es el de su voluntad, o no de tomarlas en cuenta, que es el verdaderamente político. Y el segundo, y más grave para todos nosotros, ustedes incluidos, que muchas veces estas actuaciones se convierten en instar a otro órgano municipal, todopoderoso podríamos concluir, que muchas veces será el que decide si es asumible. Este órgano tratará esta iniciativa política como una iniciativa administrativa y nos dará una respuesta administrativa cuando lo considere necesario.

Y por último hablaremos de la participación ciudadana, donde la gente que se acerca a los órganos de participación acude esperanzado, pensando que tendrán reflejo, pero se dan cuenta que al final al no tener esta Junta competencias claras, no tener presupuestos modificables para encauzar esas reivindicaciones, se convierte en una fuente de frustración.

Y el ejemplo más claro lo tuvimos en el último Consejo Territorial, de 14 representantes de asociaciones y vecinos solo acudieron 4, y de estos 14, 10 fueron elegidos, pero si han dejado de acudir será porque no verán clara la utilidad de este órgano de participación.

El problema de falta de quórum que casi hemos tenido hoy aquí pasó exactamente lo mismo. Cuando llegó el vocal de UPyD fue cuando hubo quórum para poder empezar ese órgano de participación. Si este vocal vecino no hubiera acudido no hubiésemos tenido participación en el Consejo Territorial. Y esto es un problema que todos tenemos que ver, porqué la gente no lo cree.

Pero claro el problema de hoy es que mi diagnóstico de la situación del Distrito no podrá tener solución en este pleno, ni en el ordinario que tendremos a continuación, por dos motivos, porque en este Distrito, según usted, vivimos en la mejor gestión posible, y porque tristemente no tendremos posibilidades, si no se vuelven a desconcentrar las políticas municipales las



competencias municipales de usar la herramienta que demuestra que la actuación política es posible, que es la posibilidad de gestionar competencias a nivel de distrito.

Por ello espero que antes de que acabe este mandato, este Ayuntamiento vuelva a confiar en sus propios concejales, si, en usted Sr. Presidente, para dejarle gestionar competencias, y deje ser su trabajo el de un simple mediador e informador para el que no es necesario tal despliegue administrativo y político.

Por fin Sr. Martínez Vidal cuente con nosotros para mejorar lo mejorable, para reclamar la gestión de competencias más cercana a los vecinos, para que usted pueda gestionar más competencias, ahí nos tendrá, pero no en el de seguir permitiendo la desaparición de facto de las Juntas Municipales, entreteniéndolo a los vecinos, a los vocales con unos plenos cada vez con menos valor para la vida de los ciudadanos de este Distrito. Muchas gracias.

Concejal, de acuerdo muchas gracias a ud. Sr. García Gay, Portavoz del Partido Popular.

Sr. García Gay, muchas gracias Sr. Presidente, bueno días a todos, circunscribirse única y exclusivamente a nuestro reducido ámbito territorial resultaría una visión parcial e incompleta. El Distrito de Salamanca cobra su auténtica dimensión junto a los otros veinte distritos de nuestro municipio que, a su vez, es el núcleo principal de una comunidad autónoma y que, junto a dieciséis comunidades más (y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla) conforman el Reino de España. Sin necesidad de aumentar aún más el ámbito geográfico y hablar de Europa o, aún más, pensar en términos de globalización, a nadie se le escapa que la situación de nuestra nación es determinante en el devenir de nuestro distrito. Es en ese contexto, sin perder la perspectiva de lo global a lo particular, en el que debemos celebrar este Debate sobre el Estado de nuestro Distrito de Salamanca.

Así las cosas, conviene recordar que aunque a principios de este año 2012 la tasa de paro de nuestra ciudad ha alcanzado su registro más alto en años, un 17,7%, esta cifra sigue siendo menor que la de la media de la Comunidad de Madrid (18,6%) y, lo que es más importante, inferior en casi 7 puntos a la tasa de paro del conjunto de España que se sitúa en un 24,4%. Lejos de resultar complacientes con estos datos, la realidad indica que aún en tiempos tan duros como los que estamos atravesando, las medidas tomadas por nuestro consistorio están dando sus frutos. En el reciente Debate sobre el Estado de la Ciudad, nuestra Alcaldesa, recordando esta circunstancia, definió claramente las tres líneas de trabajo que nuestro equipo de gobierno ha marcado y que yo recuerdo aquí y ahora: austeridad, eficiencia y dinamización económica mediante la supresión de todas las trabas que aún obstaculizan el impulso de la actividad emprendedora de los madrileños.

Un ejemplo claro en pos de la eficiencia y concordante con los principios de austeridad es el acuerdo firmado ayer entre nuestra Alcaldesa, Ana Botella y la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. Se trata de un Protocolo para la eliminación de duplicidades con el que se pretende una nueva gestión en la prestación de servicios más eficiente y austera. Alcaldesa y Presidenta se comprometen a eliminar antes del 1 de enero de 2013 la duplicidad de hasta nueve servicios prestados por Ayuntamiento y Comunidad de las 17 competencias que ambas comparten de forma duplicada. El resultado permitirá ahorrar más de 42 millones de euros.

En esta primera fase, la Comunidad transfiere al Ayuntamiento 17 centros de mayores, el centro Cultural Pilar Miró, las instalaciones deportivas de San Vicente de Paúl y el campo de fútbol de Puerta Bonita, así como tres albergues juveniles. Por su parte, el Ayuntamiento traspassa a la Comunidad los tres centros residenciales para mayores, siete instalaciones para drogodependientes, dos centros de atención a la discapacidad, los siete bibliómetros y el servicio telefónico del 092, que se incorpora al 112. La segunda fase del protocolo eliminará servicios duplicados en centros de día para mayores, bibliotecas, ayuda a domicilio, asistencia sanitaria, asistencia sanitaria de urgencia, escuelas infantiles, instalaciones deportivas, vivienda y empleo.

Con el Protocolo que ayer se firmó se va a mejorar la gestión de los servicios públicos mediante su atribución a una sola Administración. No habrá solapamientos; no habrá divergencia de requisitos para el acceso a un mismo servicio y se suprimirán los supuestos de doble cobertura. Y todo ello sin reducir la calidad o la extensión de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos.

En lo concerniente a la dinamización económica se está trabajando desde los distintos equipos de gobierno del Partido Popular. Como recientemente anunció Mariano Rajoy, nuestro

Gobierno nacional está elaborando el Anteproyecto de Ley de Impulso a la Actividad Comercial. Se trata, sin duda, de una medida urgente para incentivar la apertura de pequeños comercios eliminando trabas administrativas. Este anteproyecto de ley tiene por objeto la eliminación de las licencias que otorga la administración municipal en actividades inocuas en aras de agilizar la apertura y funcionamiento de los establecimientos de comercio minorista y de servicios. Podemos inferir, por tanto, que si en la actualidad nuestra ciudad es el destino preferido de los emprendedores españoles y extranjeros para establecer sus comercios y empresas, esta nueva medida no hará sino favorecer esta condición de nuestra capital.

Conscientes de la importancia de este asunto, cabe reseñar también el compromiso de nuestro equipo municipal al respecto. Para una mayor agilidad en la autorización de las actividades generadoras de empleo se ha modificado la Ordenanza de Licencias de este Ayuntamiento, algo que permitirá ya desde la próxima semana (entra en vigor a primeros del mes de julio) que 9 de cada 10 negocios puedan iniciar su actividad sin necesidad de licencia previa. En este mismo sentido, la Comunidad de Madrid ha incluido en la reforma de la Ley de Dinamización del Comercio Minorista aprobada también este mismo mes, el mecanismo de la Declaración Responsable precisamente a propuesta de nuestra Alcaldesa. Queda patente, por tanto, que desde las corporaciones municipales, los gobiernos autonómicos y el gobierno de la nación, el Partido Popular está articulando todos los mecanismos necesarios para la agilización de la puesta en marcha de comercios y negocios y la eliminación de las trabas burocráticas tradicionales de nuestro sistema.

Pero la dinamización económica no sólo se impulsa con leyes y decretos. Descendiendo al plano corto, al barrio, hay multitud de acciones que pueden dar lugar a mejorar esa ansiada dinamización. Quiero recordar ahora y a modo de ejemplo, las acciones llevadas a cabo en nuestro distrito en torno a la zona de la calle Serrano. Campañas como la recientemente finalizada y ya comentada "Madrid Sunday Shopping" están dando excelentes frutos. Y algo importante también, los costes principales de esta última campaña han sido asumidos por distintas asociaciones de comerciantes y entidades particulares. Madrid, como Roma, Londres o París, ha alcanzado ese estatus de ciudad destino para realizar compras de calidad y así lo demuestra el creciente turismo nacional que acude a la capital con este motivo. Nuestra calle de Serrano y sus alrededores es un importante hito y referencia obligada ya para este tipo de turismo.

Parece sensato, por tanto, fomentar estas actividades de promoción que en los espacios públicos ayudan a dinamizar el tejido comercial, económico y social de nuestra ciudad. A este respecto, nuestro distrito cuenta con dos de los enclaves más solicitados de toda la ciudad de Madrid por las empresas y comerciantes para la promoción de sus productos y campañas de todo tipo. Se trata de la Plaza de Colón y sus Jardines del Descubrimiento y de la Av. de Felipe II y la Plaza de Dalí. La Plaza Mayor, en el distrito Centro, completa esta terna de enclaves más deseados.

En la ciudad de Madrid se organizaron el año pasado más de 2.300 actos en la calle de los que buena parte de ellos fueron acogidos por estos tres enclaves comentados. Pese a lo positivo de la celebración de estos eventos, lo cierto es que el Ayuntamiento se ve obligado a hacer frente a unos costes excepcionales motivados por este uso extraordinario del espacio público.

Como todos ustedes saben, la pequeña tasa por ocupación de la vía pública que han de satisfacer los organizadores de estos eventos no supone en ningún caso ni una ínfima parte de los gastos de los servicios de limpieza, conservación, seguridad o movilidad que conlleva cada acto celebrado en estos espacios públicos. Por este motivo nuestro Ayuntamiento, como ha anunciado nuestra Alcaldesa, solicitará al Gobierno de la nación una reforma de la Ley de Bases de Régimen Local y de la Ley de Haciendas Locales que permita a los ayuntamientos compensar de una forma más justa el coste de los servicios municipales generados por la ocupación y explotación del espacio público con fines comerciales excluyendo expresamente, por supuesto, las ocupaciones que se realizan en el ejercicio de derechos fundamentales.

No se trata de la negativa a prestar unos servicios sino de que la normativa resulte más justa para los madrileños ya que nada hay más injusto que el que todos los vecinos sufraguemos con nuestros impuestos el coste del uso de la ciudad con fines particulares de terceros. No hay que olvidar que los servicios municipales, además, tienen un coste directamente ligado a su calidad y que en nuestra ciudad, a pesar de los ajustes, esta calidad es una de las más altas no sólo de España sino de toda Europa.

En aras de la recuperación y de la agilización de la puesta en marcha de actividades comerciales y económicas, el Urbanismo, en palabras de nuestra Alcaldesa, "ha de ser un

aliado". Por este motivo, nuestra corporación municipal ha abierto el debate sobre la ciudad que queremos para el futuro. Ése es el primer objetivo de la iniciada revisión del Plan General, conseguir un Madrid más abierto y atractivo para el ciudadano y para la actividad económica, más sostenible y cohesionado y en el que nadie quede excluido.

Para ello se ha abierto un ambicioso proceso de participación sin precedentes en España, que contará con ocho Mesas de Trabajo en las que estará representada toda la sociedad madrileña. Asimismo se ha puesto a disposición de los ciudadanos una página Web incluida en los servidores municipales, en la que se puede aportar sugerencias directamente y cuyo acceso más sencillo es tecleando "revisión plan general" en el buscador de la conocida página de nuestro ayuntamiento <http://www.madrid.es>. Se pretende que antes del verano esté elaborado ya un documento de PREAVANCE en el que se anticiparán las propuestas preliminares del nuevo Plan.

Y hablando de normativa urbanística no quiero dejar de mencionar en este Debate las desagradables consecuencias que puede acarrear un error del Plan General y que hemos vivido en primera persona en nuestro distrito. El actual Plan General contempla extrañamente una singularidad sin sentido en el retranqueo de un solar de la calle Pilar de Zaragoza, al que no obliga a dicho retranqueo mientras que al resto de solares de la calle sí lo hace. Aun cuando constituye un evidente y claro error, los intereses de los propietarios del solar se vieron contrapuestos a los del resto de los vecinos de la calle y al más elemental sentido común. Como consecuencia, hemos asistido a la desagradable experiencia de contemplar atónitos la denuncia por presunta prevaricación interpuesta contra nuestro anterior Concejal Presidente, Iñigo Henríquez de Luna, por su actuación ante la licencia de obras solicitada por los propietarios del solar.

Sin entrar en detalles que todos conocemos, lo que a mi entender ha resultado un ejemplo de sensatez y coherencia ha sido el comportamiento de todos y cada uno de los grupos políticos de nuestro Distrito de Salamanca. Quiero dejar aquí, por tanto, mi mención expresa de agradecimiento a todos los grupos políticos de este Pleno por su apoyo manifiesto a nuestro anterior concejal y el respaldo a su gestión en este asunto que, todos lo supieron ver, había sido siempre motivada únicamente por el interés vecinal. Afortunadamente todo ese respaldo se ha visto finalmente recompensado con la inadmisión de la denuncia por parte del TSJM (Tribunal Superior de Justicia de Madrid) y la consiguiente alegría de todos, vecinos y grupos políticos del distrito. Mi agradecimiento una vez más a todos ustedes.

Y ya que este es el Debate sobre el Estado del Distrito, resumo mi intervención afirmando que este estado es razonablemente satisfactorio. Por supuesto todo es susceptible de mejora pero podemos afirmar sin temor a equivocarnos que, aún con los condicionantes externos a los que ya he aludido, nuestro distrito no presenta graves deficiencias en infraestructuras, cohesión social, equipamientos, etc., razón por la que todos debemos sentirnos satisfechos pero no relajarnos ni un ápice en nuestro trabajo para alcanzar, entre todos, esa susceptible mejora en todos los aspectos.

Finalizo, Sr. Concejal Presidente, transmitiéndole la satisfacción de todos los miembros de nuestro Grupo Municipal por pertenecer al mismo y nuestra más sincera enhorabuena por su excelente gestión a la cabeza de nuestra Junta Municipal.

Y por último, permítanme una reflexión personal. Creo que este Debate sobre el Estado del Distrito es una excelente ocasión para la reflexión. Pero no para una reflexión partidista y partidaria, enfocada unívocamente desde el equipo de gobierno o desde cada uno de los grupos de la oposición para el interés propio. Se trata de una más que apropiada oportunidad de radiografiar nuestro distrito y unir voluntades para su mejora. Hace tiempo ya, y cada vez más, se vienen oyendo las voces de los ciudadanos en este sentido. Nos exigen compromiso y entrega y están cansados de un enfrentamiento muchas veces yermo y estéril entre nosotros. Señores Vocales Vecinos: Nos encontramos en un escalón político privilegiado. Estamos precisamente en la línea más cercana al ciudadano, al vecino al que debemos resultar absolutamente permeables. En este momento de profunda crisis internacional y de una asfixiante presión de los mercados sobre nuestra nación, es la hora de que nuestra responsabilidad como representantes de esos vecinos se manifieste de forma más definida, comprometida y fructífera. No remontaremos esta crisis con enfrentamientos y disputas, mirándonos de frente unos a otros para vigilarnos mutuamente. Muy al contrario, debemos colocarnos hombro con hombro y, aún sin olvidar nuestro posicionamiento ideológico, mirar todos en una misma dirección para aunar esfuerzos y, coordinados, dirigirnos a buen puerto. Y para ello, señores de UPyD, IU, PS y PP, todos somos necesarios y aún más, probablemente

imprescindibles. Desde nuestro modesto marco, una Junta Municipal de Distrito, podemos ser ejemplo de ése espíritu de colaboración y ese es mi llamamiento y, por descontado, mi ofrecimiento. Muchas gracias.

Concejal, de acuerdo, muchas gracias a usted, paso a contestar a las intervenciones de todos los grupos. Al Partido Popular no tengo nada que añadir, sólo agradecer sus exageradas calificativos que le confirman a usted como portavoz y vocal vecino para los años que quedan de legislatura, pero bromas aparte, sí coincido con usted y con todos los grupos en el apoyo a la gestión, y al mojarse que al anterior Concejal Iñigo Henríquez de Luna tuvo en determinados temas urbanísticos del distrito que podían no haberse no mojado tanto y en cambio entendió que en defensa de los intereses del barrio y de los propios vecinos debía hacerlo, lo hizo, poniendo en juego incluso, su imagen personal o política, puesto que las páginas y las noticias que aparecen de una determinada manera en los periódicos, cuando ese mismo periodista debería una vez que se archive un caso sacar la misma noticia, pues ya eso no es noticia, y algo ha quedado. Lo importante es que en esos momentos todos los grupos políticos, no sólo de la Junta Municipal sino también tanto del Ayuntamiento de Madrid como de la Asamblea de Madrid, reconocieron esa labor y esa actuación de nuestro anterior Concejal.

Agradecer a todos el tono de las intervenciones.

Dice el Partido Socialista, D. Miguel Ángel que las Juntas Municipales, es cierto que quizás tenemos menos competencias de las que quisiéramos, menos competencias de las que teníamos hace unos años, y que yo estoy de totalmente de acuerdo con usted, que en las reuniones internas de mi grupo, naturalmente lo decimos.

A mí me parece que lo más cercano al ciudadano es el Ayuntamiento, y dentro del Ayuntamiento las Juntas Municipales. Los vecinos cuando tienen un problema en la calle Ardemans no van al área correspondiente, van a la Junta Municipal, y la labor de transmisor o de intermediario como usted lo quiera llamar, es cierto que no es la ideal, pero también es cierto que sí es una figura la de la Junta Municipal, la del Concejal y la de los vocales vecinos necesaria, puesto que esos vecinos que a través del Concejal o de la Junta Municipal intentan solucionar algún problema, no encontrarían eco o no encontrarían interlocutor en caso de tener que dirigirse a un área.

Está aquí el Sr. Tarruell, uno de los pocos vecinos que nos acompañan esta mañana, él y yo hemos sufrido, por hacer yo de intermediario, los problemas que el Sr. Tarruell quería trasladar al área de medioambiente, pues yo he dado un paseo con él y con la persona que el área nos envió y ha sido un desastre de visita, Sr. Tarruell no añada usted nada que lo estropeamos.

Pero es cierto que en otros casos sí que de esa actuación de un Concejal de distrito pues se pueden solucionar problemas, al final el 50% de un problema de un vecino es sobre todo que alguien le escuche, y después, la gestión que se hace de ese problema en muchos casos se solucionan, yo creo que es necesario.

De los tres grupos políticos de la oposición, entiendo que son críticas muy constructivas, los plenos ordinarios sirven para hacer propuestas, hacer preguntas que ayudan a mejorar la gestión nuestra.

El Partido Popular lleva más de 20 años gobernando en el Ayuntamiento de Madrid, en una democracia todos entendemos que no es bueno que un partido se eternice en la gestión, pero ahí el problema no es nuestro, todos saben que nos presentamos a las elecciones, los candidatos no serán muy buenos, pero parece que son los menos malos, los programas y los candidatos de lo que se presenta porque después de 20 años, en una ciudad como Madrid, complicada, porque socioeconómicamente es una gran ciudad, que el Partido Popular necesite siempre ganar con mayoría absoluta, porque no tiene con quien pactar, ustedes siempre han podido ponerse de acuerdo con IU incluso en otras regiones con UPyD, pero el PP está sólo en el centro derecha, con lo cual sí es cierto que en algún momento tiene que haber esa alternancia y que se producirá, pero de momento mientras los vecinos de Madrid y los vecinos del Distrito de Salamanca sigan dándonos su confianza, intentaremos hacer las cosas lo mejor posible. Siempre conocemos que en ninguna de mis apreciaciones, he dejado ver que somos estupendos que todo lo hacemos bien, que el Distrito está perfecto.

Es cierto que si uno compara el Distrito de Salamanca con algunos servicios con otros distritos estamos en peores condiciones con algunos municipios de la periferia, Puente de Vallecas, Villaverde, Usera, tienen mejores instalaciones de todo tipo, bibliotecas, centros culturales, centro de mayores, que el Distrito de Salamanca que está consolidado desde hace muchos años y que no hay suelo para haber hecho grandes infraestructuras, pero ocurre con los distritos del centro como son Chamberí y Centro o el mismo Retiro.



Decía UPyD que las inversiones que se han hecho en instalaciones deportivas seguramente se podrían haber hecho en otros servicios. El Distrito de Salamanca era el peor dotado desde el punto deportivo de todos los distritos de Madrid cuando el PP llegó al gobierno de la ciudad, en el distrito sólo teníamos además de las canchas con tableros de baloncesto sin redes y rotos, como existen en todos los parques de cualquier ciudad del mundo, sólo estaba el gimnasio Moscardó que llevaba cerrado no recuerdo cuánto años, pero 15 años sí llevaba cerrado, el vaso de la piscina estaba roto, y eso es contrastable, cualquier vecino sabe que estuvo muchos años cerrado. Yo no pregunto por qué.

No había una instalación deportiva en el Distrito, no había una piscina y creo que estos 20 años el Distrito Salamanca donde se ha podido hay una instalación deportiva básica, en Breogán, en Eva Duarte, el polideportivo Boston, se han hecho pistas polideportivas, se ha puesto tenis. Torrespaña, pues es una instalación que aunque está a falta de la finalización de un pabellón, Torrespaña es una gran instalación. El gimnasio Moscardó con dos piscinas cubiertas en muy buen estado, en Fuente del Berro con una piscina cubierta encima de un aparcamiento para residentes, que se hizo por la demanda de los vecinos del barrio y que funciona perfectamente también.

Desde el punto de vista deportivo el Distrito de Salamanca necesitaba inversión en instalaciones deportivas.

La Caja Mágica no es el del distrito, está dentro de las obras por las cuales seguramente Madrid, como se ha convertido en ciudad candidata a los juegos del 2020, ha sido la ciudad con mejor puntuación de las tres que han sido seleccionadas, y vamos a ver si el próximo año en septiembre en Buenos Aires Madrid se convierte en la ciudad que organice los juegos olímpicos del año 2020.

Sé que UPyD no comparte esta idea, no ha apoyado, así como sí lo ha hecho Partido Socialista, Izquierda Unida y el propio Partido Popular la candidatura de Madrid, no les parece que sea algo prioritario, y en cambio una de las razones por las cuales Madrid se presentó en el 2012, en el 2016 y ahora en el 2020 es porque el 80% de las infraestructuras, incluida la Caja Mágica forman parte de ese proyecto, con lo cual en septiembre del próximo año si Madrid se le adjudican los juegos, entenderemos que la Caja Mágica habrá sido una inversión que habrá estado bien hecha, en caso contrario, en caso de optar por los juegos de 2024 habrá que rehacerla. En fin, queda un año para tener la solución.

Bibliotecas y salas de estudio. Se ha intentado naturalmente abrir salas de estudio o por lo menos favorecer la posibilidad de que los estudiantes puedan tener estos lugares para estudiar y en época de exámenes ampliando el horario.

Es cierto que serían necesarias más bibliotecas o más salas de estudio, es cierto también, que dentro de los proyectos que la Junta Municipal tiene, que ahora mismo no son prioritarios por ser una cuestión que conlleva inversión pero que nunca descartamos, es habilitar nuevas salas de estudio para los jóvenes. Al final estamos hablando de salas de estudio para que la gente estudie, no habilitando zonas de botellón, queremos una juventud bien preparada.

Dice UPyD carril bici de Serrano, pues tiene toda la razón, creo que en mi exposición lo he dicho, creo que es un carril que en primer lugar está mal señalizado, en los últimos meses el Área quería pintar de amarillo una banda, pero es cierto que el diseño del carril bici en lo que es la obra de Serrano, la obra de Serrano está bien, los comerciantes y los vecinos así lo reconocen, se ha revitalizado una arteria muy importante en la ciudad y en el Distrito, yo creo que si no hubiese habido carril bici hubiese habido quejas por parte de quien considera que siempre hay que hacer carril bici, pero yo creo que ya que se hacía, debería haber tenido doble dirección.

El anterior Concejal, partidario del carril bici y además de hacerlo en familia, los carriles bici de O'Donnell, Serrano - que no es culpa de él -, Avda. de Bruselas, Brasilia, pues son también de alguna manera demanda de la propia Junta Municipal.

Pero tiene usted razón no está bien concebido ese carril, de hecho su utilización es escasa, se ven ciclistas, pero se ven a los que suben pero no a los que bajan.

Sobre movilidad y las sugerencias que ha hecho usted, entiendo que en los plenos ordinarios que vamos a ir teniendo UPyD irá presentando proposiciones en línea de lo que ha dicho, de baches que afectan a veces a la conducción de los motoristas, aparcamientos diversos, yo creo que se han hecho muchos aparcamientos de motos en la última década, la Plaza de Salamanca incluso en dobles aparcamientos, y además lo permite, y no sólo no afecta para



nada la circulación, siempre están llenos, allí donde se han hecho los aparcamientos de motos, eran necesarios. Si ustedes tienen sugerencia de lugares donde no haya aparcamientos de motos y pudieran ser de interés, hagan las propuestas que nosotros las estudiaremos y la aprobaremos seguro.

Sobre la recogida de basura, Madrid es la ciudad de Europa donde se ha perfeccionado tanto el sistema de recogida de basuras y de reciclaje en los últimos años, que es la única ciudad de Europa donde se recoge la basura diariamente, excepto dos días al año, 363 días al año, excepto la noche de noche buena y la noche de nochevieja. El Ayuntamiento también ha tomado la medida dentro de la política de ajuste y entiendo que en un futuro se puede volver a reconsiderar, como se hizo en su día el tema, no había tasas de basura, en casi todas las ciudades hay tasas de basura, ahora para recaudar, pues naturalmente se ha puesto. Qué no se está cobrando, pues se pone una tasa, cuando vengan épocas de bonanza seguramente otra vez se podrá quitar esa tasa. Los técnicos están haciendo unos estudios, en Londres se recoge la basura dos veces a la semana, es cierto que con las temperaturas que hay en Madrid sacar unos residuos de basura orgánica que se descompone rápidamente con el calor y el problema de olor es importante, pero también es cierto que si se sacara la basura días alternos tampoco pasaría nada, es que nos hemos acostumbrados a recibir este tipo de servicios, uno va a otras ciudades y se da cuenta como las personas van apilando las bolsas porque no se recogen la basura todos los días, es cierto que cuando te acostumbras a que te la recojan todos los días y encima gratis.

Cuando hay que apretar un poquito el cinturón pues dices, es que ahora no nos van a recoger la basura los domingos y encima nos van a cobrar una tasa. De alguna manera hay que afrontar la crisis económica en la que estamos inmersos en todas las administraciones y de toda España, y esta es una solución que el equipo de gobierno del Partido Popular ha adoptado o está adoptando, son discutibles, pero bueno, lo bueno de las democracias es esto, cualquier medida que se adopta por parte de un gobierno luego los vecinos se encargan de gratificar o castigar, y eso lo veremos cuando haya cualquier consulta popular.

Agradecer a UPyD el tono de su intervención y las críticas todas constructivas y reiterarles el apoyo para las cuestiones que sea de interés para todos los vecinos y que cualquier iniciativa que sean buenas para mejorar el barrio naturalmente nunca porque vengan de otro grupo político las vamos a rechazar, de hecho en el pleno que tendremos a continuación hay alguna proposición de un partido bastante distante del nuestro, que vamos a aprobar. El talante nuestro también está en favorecer todas aquellas ideas para el barrio.

Izquierda Unida, preguntaba en qué se va a emplear el dinero que nos vamos a ahorrar en el Distrito. Pues el dinero que se ahorra el Ayuntamiento vendiendo o dejando de pagar un alquiler en un edificio, pues naturalmente no revierte en el propio distrito, va a las arcas municipales centrales, lo he dicho en mi intervención, estaba proyectado en esta legislatura remodelar la calle Goya, las aceras como se ha hecho en Jorge Juan y en Serrano y como se ha hecho en otras calles, y esa obra se va a posponer, esa obra no es prioritaria, y la única partida que no disminuye y en la que hay que mantener el presupuesto para las necesidades de los vecinos, es en los mayores. Las partidas destinadas a las personas es lo importante y el que el asfalto esté un poco feo o peor para los motoristas, que en algunas aceras no estén óptimas, naturalmente habrá que parchear, pero de momento no hay proyectos en vía pública más que de mantenimiento y no hay nuevos proyectos.

Escuelas infantiles, Centros de Mayores Decía Don Antonio.

Los Centros de Mayores y Centros de Servicios Sociales en estos años se han hecho varios, se ha abierto el Centro de Maestro Alonso, estaba ya el de Guindalera, Centros de Días Municipales tenemos el Centro de Día Municipal Guindalera, el Centro de Día Municipal Margarita Retuerto para enfermos de Alzheimer en la calle Francisco Altimiras, ese se ha hecho también en la última década, y tenemos concertadas plazas con otros centros, el Centro de Día Médico Psicogerátrico de Alzheimer, el Centro de Día El Bosque también de Alzheimer, Centro de Día María Wolf en la calle Montesa de Alzheimer también, en fin, la verdad es que es una de las cuestiones que a mí me parece muy importantes ya que el Distrito tiene una población que va envejeciendo cada vez más, está ya bien dotado de instalaciones deportivas, y habría que conseguir cuando vuelvan los tiempos de bonanza incidir en lo que son los servicios sociales y los servicios a las personas mayores.

Escuelas infantiles hay una, se ha abierto en esta última década también. El Jacinto Benavente el antiguo colegio público en la calle Almería, en Fuente del Berro, ahora mismo está cerrado y

en espera naturalmente de inversión. Son pequeños espacios en los que el Distrito puede pensar en hacer algún tipo de actuación tendente a mejorar los servicios.

Pero hay que tener en cuenta que tanto Fuente del Berro como Guindalera que siempre se ha dicho que socioeconómicamente pueden ser los barrios menos favorecidos de los seis barrios del Distrito de Salamanca, son los que mejores dotaciones tienen, el Centro de Servicios Sociales, los centros culturales, los Centros de Mayores, el Centro de Alzheimer, los polideportivos, las 3 piscinas cubiertas, el polideportivo Torrespaña, todo está en Fuente del Berro y en Guindalera. Castellana, Recoletos, Lista y Goya no tienen una sola instalación en materia de servicios sociales o deportivas o ni escuelas infantiles, es cierto que están muy consolidados.

También y de cara al futuro, en las antiguas oficinas de la calle Castelló 22 por ejemplo, que Metro no quiere hacer nada con el, nosotros tampoco queremos que nos lo ceda ahora mismo, no hay dinero para hacer ningún proyecto, pero hay una posibilidad de futuro, la Agencia Tributaria en la calle Núñez de Bilbao, hay edificios que en el futuro se podría hacer alguna actuación, pero en cualquier caso desde luego no es ahora momento de pensar en ningún proyecto de ese tipo.

Habla de las familias con problemas de paro D. Antonio, estamos completamente de acuerdo. Si usted conoce a alguna familia que tenga algún problema especial o alguna necesidad de ayuda, las personas saben que en el Centro de Servicios Sociales de Pilar de Zaragoza, Charo Quesada, su directora y todo el personal técnico, naturalmente atienden puntualmente a todas las peticiones de ayuda.

Están también todas las organizaciones no municipales, ONG que se dedican a ayudar a todas las personas - aunque después atacamos mucho a la iglesia católica - pero si no fuera porque existe Caritas, seguramente miles de familias no tendrían esa ayuda. Si esas familias a las que ayuda la iglesia católica y están en la puerta de las iglesias tuvieran que pedir a la puerta de los partidos políticos, supongo que ninguno nos gustaría, pero luego si nos dedicamos a atacar a la iglesia católica porque es un deporte nacional estupendo sobre todo en la izquierda española, eso si, si es otra religión que no es la tradicional y la mayoritaria entre los españoles, eso no tenemos ningún problema ¿no?

Comentarios.

Concejal - ¿Ve como hay problemas?

Doña Carmen si se ha dado usted por aludida yo estoy hablando en general, decía los partidos políticos que incluye al PP, como se ha dado usted por aludida usted sabrá por qué.

Y dice también Don Antonio, el abuso de las terrazas. Es cierto que incluso se están tolerando algunas situaciones de bares, restaurantes, que ponen pequeñas mesas de apoyo, estas altas en la puerta de sus locales, los barriles también, para que gente que fuma pueda tomarse una cerveza y apagar el cigarrillo, la verdad es que había dos opciones, una, actuar en contra de estas mesas, terrazas o tolerarlas y si no hay denuncias vecinales en cada caso concreto, si no hay ruido o molestias para los vecinos más afectados que son los del propio edificios donde se sitúa ese bar o restaurante, el criterio de la Junta Municipal ha sido tolerar esa situación.

Ha habido especial vigilancia en los alrededores de la Plaza de Toros de las Ventas por motivo de la Feria de San Isidro, que todos los años hay más denuncias vecinales por la afluencia de público y por consumo de bebida en la vía pública, pero que también se ha intentado con la asociaciones por ejemplo Laviña y con los hosteleros de la zona y la Policía Municipal, parece que este año ha estado más tranquila la zona, la verdad es que el abuso de terrazas quizás en Serrano donde hay 21 terrazas, se puede considerar que el hecho de haber ampliado las aceras ha supuesto una proliferación de terrazas, que ahí si hay denuncias de vecinos, sobre todo en la confluencia con Diego de León, General Oraa, ahí confluyen varios locales de hostelería, y muchos vecinos se están quejando, en fin, intentamos compaginar la actividad comercial y empresarial con el derecho de los vecinos al descanso.

Decía Don Antonio con la apertura de los comercios los domingos, que no estaba de acuerdo.

Al final todo es discutible, usted últimamente ha estado en Cuba, ahí usted no ha podido apreciar lo que es la libertad en su máximo esplendor, pero si usted va a Nueva York, Londres, Paris, seguramente verá que en las zonas centrales de estas ciudades, y sobre todo de cara al turismo, es un atractivo turístico también, los festivos y los domingos usted encuentra el comercio abierto, y al menos que el comerciante o el empresario tenga libertad para decidir, no es obligatorio que se pueda abrir los domingos, es sólo una posibilidad.

Usted es libre de abrir o no, nadie le obliga. Es simplemente una posibilidad, si usted tiene un comercio, puede abrir o no.

Yo el domingo me di una vuelta por Serrano, porque llevan un mes con unas iniciativas para que abra el comercio en la zona y yo creo que está costando un poco la apertura de los domingos en la zona de Recoletos y Castellana, sí en la calle Serrano estaba el comercio en general abierto, en las calles transversales o perpendiculares no lo estaba, y si es cierto que en Serrano se veía mucho turista, también español.

La verdad es que muchos no abren pero no abren porque simplemente deciden no abrir. Nadie les obliga a abrir.

El Partido Socialista, decía – Por qué usted cree que ha venido Don Iñigo Henríquez de Luna hoy al Pleno, porque sabía que todo lo que yo iba a decir hoy era de su gestión - y además me alegra que lo haya dicho usted, porque es cierto.

Llevamos un año al frente de la Junta Municipal, los 20 años de los que he hecho referencia del gobierno del Partido Popular para el Distrito de Salamanca han sido buenos, no voy a decir como el Portavoz del Partido Popular ni extraordinarios ni excepcionales, han sido muy buenos para los vecinos del Distrito, si comparamos con lo que había y lo que hay, naturalmente usted dirá, claro para eso han tenido dinero para invertir, sí, pero no todas las administraciones ni todos los gobiernos en las diversas administraciones el dinero del contribuyente se gestiona bien y se invierte bien, y no me refiero a ningún color político en concreto. Y creo que en el distrito, y me incluyo también en ello, los concejales que ha tenido el Distrito, hemos sido vecinos del Distrito, sabíamos bien, por vivir aquí, lo que los vecinos más o menos demandaban y yo creo que se han hecho unas actuaciones y unas inversiones que han sido muy buenas para el Distrito, no había casi nada en materia de servicios sociales, y no es que la situación actual sea la óptima pero hay más de lo que había, en materia deportiva hay más de lo que había, en todos los ámbitos hay más de lo que había.

En materia educativa había casi 60 niños con absentismo escolar y ahora hay 6, todos los colegios e institutos públicos del Distrito son bilingües. Yo creo que se han ido dando buenos pasos, y por supuesto que la gestión de mi antecesor Iñigo Henríquez de Luna esa sí que ha sido excepcional. Ha habido época en la que el Ayuntamiento ha podido invertir más o menos, pero desde luego pocos concejales habrá tenido el Ayuntamiento de Madrid en general, como la suerte que hemos tenido nosotros de tener a Iñigo aquí en el distrito y la verdad es que da gusto y si hubiera sido un Concejale del Partido Socialista, lo diría igual, yo tengo buenos amigos en el Partido Socialista y en el Partido Popular, creo que en todos los partidos hay gente estupenda y gente que deja mucho que desear, en el mío también.

Cuando una gestión es buena hay que destacarla y la gestión de mi antecesor ha sido muy buena y naturalmente no ha habido debate del estado del distrito desde el año 2010, porque el año pasado había elecciones y yo tengo que hacer referencia desde el último debate del estado del Distrito.

En el último año se han hecho menos cosas, inversión prácticamente no se ha hecho casi ninguna, es cierto que cuando ha habido épocas de bonanza en el Distrito se han hecho buenas obras que han servido para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

El Polideportivo Alcántara, dice el Partido Socialista que debería tener una gestión pública.

Al final es lo de siempre, es cierto que hay muchos compromisos electorales, promesas electorales que se tiene una idea, se avanza y se trabaja en una dirección y luego se saca un concurso y tampoco a las empresas se les puede obligar a presentarse, en algunos casos se puede declarar desierto, pero no por eso tiene que cejar en ello.

¿Qué se ha hecho para que las empresas no tengan interés en esta obra?

Pues hay que aumentar el volumen de uso deportivo, 5.800 metros cuadrados es lo que se ha ampliado para zonas deportivas, hay 1.100 metros para zona verde de acceso a esa zona deportiva, pero aquí ya no se contempla vivienda privada ni otros usos, sino solamente deportivo. Y eso sí puede hacer que una empresa seguramente donde antes sólo podía haber una piscina puede haber dos, puede haber un gimnasio, salas de aeróbic, salas multiusos, y de esta manera puede resultar más atractivo.

Desde luego, desde esta Junta Municipal vamos a intentar en una zona como es el barrio de Goya, poder dar cumplimiento a este compromiso electoral, de todas maneras sobre la gestión pública y privada pues es lo de siempre, los vecinos al final lo que quieren es que se haga la obra y que naturalmente las tasas o los precios que tenga que pagar, sean precios públicos - a mí que más me da que lo esté gestionando un funcionario municipal o una empresa privada, si yo lo que quiero es utilizar la piscina y pagar, no un precio de empresa privada sino lo que sería una tasa pública municipal - y también recordarles que ahí donde gobiernan ustedes hay de

todo y hay mucha gestión privada también, y me parece estupendo porque con el tiempo ustedes también saben apreciar las cosas buenas.

Que falta competencia en la Junta Municipal estoy totalmente de acuerdo y era con lo que había empezado.

Con esto considero que he dado respuesta a todo lo planteado, si hay algún tema que no haya contestado en la siguiente intervención – que hay otro tiempo de 5 minutos más para los portavoces de los partidos – lo podré hacer. Empecemos por UPyD.

D. Carlos Álvarez, no creo que para 5 minutos, yo creo que hemos hablado largo y tendido de muchos detalles, y así nos consta. Lo bueno de haber varios partidos no hace falta profundizar mucho más, sí recordar lo que hemos comentado antes, por resumir,

- los horarios de metro, que por favor se lo replanteen,
- la tasa de basura, que no es de gratis, sino que ya se pagaba en el IBI desde hace 20 años y que también se lo replanteen,
- el horario de SER que no amplíen esa hora,
- la venta de inmueble, que además lo ha mencionado en la última réplica, que nos parece interesante lo del edificio de la calle Castelló y sobre lo de la Comisaría del Distrito que está en la calle Príncipe de Asturias. Nada más, muchas gracias.

Concejal, de acuerdo. Lo que pasa con la Comisaría es competencia del Ministerio del Interior, ellos tenían un proyecto de elevar dos plantas - si usted se fija tiene planta baja y una planta o dos más, pero podría llegar hasta dos plantas más, me imagino que tampoco el Ministerio del Interior esté ahora mismo para hacer muchas comisarías y reformas.

Pensé que se refería a la instalaciones de la Policía Municipal de la calle Londres, que tampoco están especialmente bien, el año pasado no tenían aire acondicionado por ejemplo.

Por parte de Izquierda Unida.

D. Antonio Gimeno, mire señor Presidente, es cierto que las mayores dotaciones donde se han podido construir es en los barrios más pobres porque era donde había espacio, pero cuando pedimos que haya lugares para mayores nos estamos acordando también del barrio de Lista, y del barrio de Fuente del Berro que no tiene, y luego hay otra cosa que usted ha dicho, yo siento vergüenza ajena cuando se está desde una institución como es el Ayuntamiento de Madrid cuando hay necesidades, se está mandando al personal a la iglesia, vivimos en un país España es un país del primer mundo, y la iglesia hace sustituciones o debe hacer sustituciones que no son de la iglesia, en los países del tercer mundo, porque claro, si llegan a un país donde no hay hospital donde no hay escuelas pues que hagan escuelas.

Pero que la iglesia haga en un país del primer mundo sustituciones no me parece y siento vergüenza ajena.

Es la instituciones del Estado las que deben de cubrir aquellas necesidades que tiene el ciudadano, porque para eso vivimos en un país que se llama del primer mundo, entonces no mandemos desde el Ayuntamiento a que lo cubra Caritas, que sea el Ayuntamiento y nuestros dirigentes, que sepan dónde se invierte el dinero y de qué forma se invierte el dinero, y a los que lo tienen que no seamos tan timoratos, que si tienen que pagar más impuestos que paguen más impuestos, porque parece que tenemos un miedo tremendo, y claro, es que hay cosas que te indignan, porque la Duquesa de Alba que no pague el IBI y que pague el IBI los pobrecitos pensionistas y los trabajadores, pues me parece una vergüenza, pues mucho cuidado con estas cosas.

Y luego sobre la libertad de horarios, no me parece oportuno de que estemos tan pendientes porque mucho más tiene de visitantes la ciudad de Francia, Paris, que tiene Madrid, y sin embargo los franceses mantienen sus horarios, tanto de comidas como de aperturas, como de cierre, sin embargo aquí los españoles parece que somos la alfombra de todo el mundo que viene, pero claro, no los de arriba si no los de abajo, los pobres, abrimos el comercios para darle servicios, y donde están los jefes de los grandes comercios, o están los pobres dependientes. Están súper explotados, entonces eso es lo que tenemos que tener en cuenta, y no que porque viene o porque hay muchos visitantes hay que levantar para que tengan facilidades, no, no hay que ser tan flexibles, porque por eso no nos van a dejar de visitar, y luego yo también les hago la recomendación que no olvidemos y que no olviden de pedir las grandes necesidades que tiene el Distrito y vuelvo a ello, en cuanto que haya posibilidades que por lo menos se abra otra escuela infantil, porque hay una infinidad de niños que se quedan



fuera y eso hay que solucionarlo, luego entonces que eso lo tengamos muy en cuenta y lo de los horarios también, porque cuando aquí en el Ayuntamiento se dijo que se cerraba a las cinco de la tarde, todos los del Ayuntamiento una de las cosas era por la conciliación familiar, qué pasa que los que trabajan en el comercio no tienen familia o son bichos raros, tengamos en cuenta todas estas cosas.

De acuerdo, muchas gracias.

D<sup>a</sup> Carmen, muchas gracias, bueno en primer lugar quiero que conste en acta la felicitación por parte del Grupo Socialista la felicitación a todos los técnicos y a todos los funcionarios de esta Junta de Distrito por el trabajo que realizan, creo que desde los trabajadores sociales, ordenanzas o cualquier administrativo, pues hay que felicitarlos porque realmente están haciendo una importante labor, es cierto que a pesar de que habría que aumentar plazas pues se sigue manteniendo un ritmo de trabajo a pesar de que se están amortizando incluso plazas. Mire, Usted Señor Presidente ha hecho una descripción de un distrito que también quiero que quede claro que pensamos que es un distrito precioso, un distrito bueno pues en el cual gusta pasear y gusta vivir, pero es un distrito con una gran historia, con una gran solera pero es un distrito en el que sus más de 20 años de gobierno, pues hombre, lógicamente tienen que hacer cosas, faltaría además que no hubieran hecho nada, pero que realmente con relación a cómo estaba hace 25 años este Distrito, en relación incluso a otros distritos de Madrid tampoco ha mejorado tanto en comparación como se ha ido mejorando en otros distritos de Madrid, como digo es un Distrito precioso, yo estoy muy orgullosa de ser Concejala en este distrito portavoz, y realmente es un distrito precioso, pero aquí se podría haber hecho mucho más, mucho más, o sea, para empezar ustedes hablan de que con esa amortizaciones de plazas de austeridad porque estamos en crisis, tanta austeridad, qué pasa ¿provocar más paro?, en vez de reactivar la actividad, aumentar empleos, etc., hombre, pues yo la verdad es que me preocupa mucho.

Luego usted ha hablado que por fin van a dejar el alquiler de 8.000 euros mensuales que se gastan en el alquiler del servicio de consumo, ya era hora, ya hace mucho tiempo que venimos denunciando desde el Grupo Socialista el tema de los alquileres, hombre, yo también les pediría que dejaran, que usted instara a ese gran alquiler que tenemos en nuestro Distrito que es en Ortega y Gasset que es la Concejalía de Servicios de Familia y de Servicios Sociales que son más de 3 millones de euros al año cuando resulta que tenemos edificios vacíos, cuando leo en los periódicos que vamos a vender edificios pagando este dineral en alquileres, pues hombre, se habla de austeridad pues esto podría lugar a puestos de trabajo que además eso disminuiría el paro, reactivaría la economía, etc., etc.

Usted habla de los polideportivos, el polideportivo es que hay que hacer algo en estos 20 años, porque yo creo que ustedes pues sí, se han hecho, el polideportivo Moscardó que provenía además de Deportes bueno, pues, podría estar un poquito mejor, podría tener algunas mejoras y algunas cuestiones, pero bueno, no vamos a entrar en detalles, pero yo creo que no reflexionan ustedes muy bien sobre la realidad.

El tema de, habla de cómo la Alcaldesa ha hablado de la dinamización, hombre, yo les pedí aquí, les pedimos nuestro grupo que se hiciera una dinamización, un plan de actuación sobre las pequeñas y medianas empresas, este Distrito es cierto, la calle Serrano es un marco turístico, pero claro, parece que sólo es la calle Serrano y el Distrito es mucho más, es más, en todo esta campaña que han hecho ustedes para abrir los festivos, los domingos, en este mes de junio, usted mismo lo dice, es que yo he ido a la calle de Ortega y Gasset, en la zona de la milla de oro y donde están las mejores tiendas y estaban cerradas, sí habían algunas boutiques y tiendas abiertas de la calle Serrano, pero es que quitando la calle Serrano parece que no hubiera que dinamizar más, el turismo puede ir por otras calles, y los comerciantes pueden tener también una potenciación y una dinamización en todo el resto de calles.

Usted dice que este Distrito tiene muy poco paro, pero hombre, yo creo que ustedes tiene que ser conciente que no es por una labor exactamente de las actuaciones del distrito, porque este distrito primero porque hay un porcentaje de personas mayores elevado, segundo porque el metro cuadrado es muy caro y porque la gente que viene aquí a comprar casa es porque esa persona tiene trabajo incluso buenos trabajo, pero no ponga usted esto, porque yo creo que claro, no es una lectura real, yo creo que el estado del distrito es para hablar del estado del distrito y ver la realidad del distrito.

Usted habla de todos estos eventos que tenemos en el distrito que son unos eventos de la ciudad como la cabalgata, la noche en blanco, etc. pues sí, porque estamos en el distrito, igual que el Distrito centro, estamos en un distrito privilegiado con una gran historia, con una gran



solera, con una gran historia, estamos al lado del Retiro, allí tenían la finca los reyes hace siglos.

Pero esos eventos son unos eventos de ciudad es lo mismo que cuando aquí la vocal del Partido Socialista habló del tema de la necesidad de bibliotecas, usted se remitió a la Biblioteca Nacional debe ser que usted no lo ha visitado le recuerdo que para la entrar en la Biblioteca nacional se necesita un carné de investigador, y que hay la Biblioteca Nacional no es de una biblioteca de ciudad, es una biblioteca donde hay ahí una serie de fondos, no es una biblioteca de distrito, de lectura, de potenciación a los estudiantes de nuestro distrito o a las personas que quieran o queramos ir a una biblioteca.

Concejal, Señora Carmen le agradecería fuera terminando.

D<sup>a</sup> Carmen, voy a ir terminando, demasiado que a dicho usted que le han llegado a oídos que se quejan de Serrano, pero también en Jorge Juan hay más terrazas que metros cuadrados de acera, a mi me encantan las terrazas, pero creo que hay que vigilar, yo le pediría alguna explicación sobre esta vigilancia sobre las terrazas.

Y bueno, usted ha hablado del futuro, usted dice que se mantienen intactos sus compromisos electorales, espero que después de incidir mucho en ello, al final el polideportivo de Alcántara se termine. Pero yo le pediría también que haya otras cosas, porque usted ha venido aquí y ha sacado el tema de la atención que se hace de Caritas que yo para mi la respeto muchísimo y mi grupo respeta muchísimo las actuaciones que hacen caritas, ONG, asociaciones, etc., pero mire los que estamos en contra es que la ayuda a domicilio por ejemplo, sea cada vez más pequeña, las ayudas a las familias sean cada vez más pequeñas, en estos presupuestos han disminuido, pero ahora según vamos avanzando día a día la atención va disminuyendo, se hace más difícil para las personas tener ayuda a domicilio, a las familias tener comida a domicilio, etc. y justamente en estos momentos, yo le pediría que nos explicara cómo va a evolucionando la ayuda a domicilio en el Distrito, para terminar justamente de las cuestiones del día a día, usted no ha hablado, y sobre el tema de las basuras, aquí se ha hablado mucho, le recuerdo que en la zona de la Guindalera está muy sucia.

Concejal. Le agradecería termine ya, lleva el doble de tiempo que el resto de portavoces. Soy flexible pero no podemos estar aquí toda la mañana.

D<sup>a</sup> Carmen, yo termino, y como ha dicho el Portavoz de mi Grupo, le reitero que nosotros tenemos la mano tendida y que nosotros queremos que sea real eso de la mejora de la calidad de vida de los vecinos de este distrito. Gracias.

Concejal, yo reiterando el agradecimiento por el tono que los grupos sobre todo de la oposición de exponer ante un discurso del partido que gobierna, que las cosas son buenas pero manifiestamente mejorables, aquí nadie, por lo menos el tono mío no ha sido de autocomplacencia, yo soy perfeccionista, nunca estoy contento con las cosas que tenemos, me gustaría que todo fuera mejor, no renunciamos a ninguno de los proyectos ni compromisos que el Partido Popular tiene, hay proyectos de alguna escuela infantil que se podría hacer en un futuro y que el anterior Concejal ha dejado ahí, y por supuesto hacer una escuela infantil municipal es una de las principales prioridades para los próximos años, pero ahora mismo todos somos conscientes de la situación económica por la que atraviesa nuestro país.

Traer como trae la oposición tanto al Ayuntamiento central como a los distritos, el que se construya o se haga, que se aporte qué presupuestos hay, creo que es un poco la política de la oposición que parece que no se entera de la situación que ustedes mismos han dejado, porque lo que estamos intentando, - comentarios - mire señora, ustedes han hundido el barco, hace tres años cuando se podían adoptar las medidas, no se hizo.

En nombre también del Partido Popular y pidiéndole excusas al Portavoz del Partido Popular, porque ya no tienen sentido que le de la palabra para yo retomarla otra vez, yo simplemente quiero decir que todos sabemos la situación que hay en España, los gobiernos hacen cosas buenas y cosas malas. El Partido Socialista cuando ha gobernado ha hecho cosas muy buenas y ha hecho cosas muy malas.

Por lo que sea, no sé si es que va en los genes de los partidos políticos, ustedes son una fábrica de hacer parados y desempleados, hacen otras cosas muy bien, pero dejan a la

población sin trabajo, pero es que los datos están ahí, el PP lleva seis meses, que el 25% de los españoles que están en el paro no han caído del cielo, batimos el record del mundo, no hay país en el mundo donde hay tantos desempleados y eso es por las políticas que ustedes han desarrollado. Ustedes estarán orgullosos de su partido, de su gestión y del ex Presidente del Gobierno señor Rodríguez Zapatero, a nosotros nos ha parecido un desastre que ahora estamos pagando todos, e intentando todos sacar adelante.

Que el PP también donde ha gobernado ha cometido errores pues seguro que sí, y los cometemos también en la Junta Municipal todos los días porque no tenemos la suerte de ser como ustedes tan perfectos, pero de ahí a decir que todo está mal y de que hablamos de cosas que no son realizables, claro que tenemos un distrito que en 20 años tenía que estar mejor porque el gimnasio Moscardó lo construyó Francisco Franco, como usted bien sabe, aquí las cosas las hizo Franco y luego el PP y en medio, ustedes que pudieron hacer alguna instalación deportiva, no hicieron nada.

El gimnasio Moscardó cuando ustedes gobernaron estuvo cerrado, todos los años que gobernó el PSOE con el Partido Comunista estuvo cerrado. Ustedes tuvieron dos legislaturas para hacer las instalaciones deportivas, culturales, y sociales y que el Partido Popular ha ido haciendo.

Estoy de acuerdo con usted, estamos hablando del siglo pasado, porque ustedes gobernaron en el siglo XX y estamos ya bien avanzados en el siglo XXI y si no han vuelto a gobernar es por algo, no es casualidad, con lo cual aplíquense el cuento, piensen en que sus programas no calan en la opinión pública y que en el Partido Popular seremos muy malos pero desde luego seremos menos malos que ustedes porque sino no nos votarían.

Con lo cual, que el Distrito está bien, que es manifiestamente mejorable la situación en muchas cosas, que nosotros siempre vamos a aprobar las iniciativas que vengan de la oposición y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Y con el agradecimiento por el tono empleado y con las disculpas al Portavoz del Partido Popular por haberle dejado sin el otro turno, levantamos la sesión y nos emplazamos para iniciar el Pleno Ordinario dentro de 20 minutos.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.